
MAYAGÜEZ S.A.

Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

*A 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 y los periodos de
nueve y tres meses terminados a 30 de septiembre de 2023 y 2022*

(No auditados)

Contenido

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE MAYAGÜEZ S.A.....	3
ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONDENSADOS SEPARADOS	5
ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADO INTEGRAL CONDENSADOS SEPARADOS	6
ESTADOS INTERMEDIOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONDENSADOS SEPARADOS.....	7
ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONDENSADOS SEPARADOS	8
ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONDENSADOS SEPARADOS	9
INFORME DEL REVISOR FISCAL	10
NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA.....	12
NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN	12
NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	14
NOTA 4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS	30
NOTA 5. CAMBIOS NORMATIVOS	32
NOTA 6. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES.....	35
NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	35
NOTA 8. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	39
NOTA 9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	40
NOTA 10. CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS	42
NOTA 11. INVENTARIOS	43
NOTA 12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	43
NOTA 13. ACTIVOS BIOLÓGICOS	44
NOTA 14. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.....	45
NOTA 15. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	46
NOTA 16. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	46
NOTA 17. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	50
NOTA 18. IMPUESTOS DIFERIDOS	53
NOTA 19. DERECHO DE USO DE ACTIVOS	58
NOTA 20. PRÉSTAMOS	60
NOTA 21. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO	62
NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	63
NOTA 23. CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS.....	64
NOTA 24. PASIVOS POR IMPUESTOS	65
NOTA 25. BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	71
NOTA 26. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	71
NOTA 27. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	73
NOTA 28. COSTO DE VENTAS.....	74
NOTA 29. OTROS INGRESOS	74
NOTA 30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.....	76
NOTA 31. GASTOS POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	77
NOTA 32. OTROS GASTOS	78
NOTA 33. GANANCIAS (PÉRDIDAS) DERIVADAS DE LA POSICIÓN MONETARIA NETA.....	78
NOTA 34. INGRESOS FINANCIEROS	79
NOTA 35. COSTOS FINANCIEROS	79
NOTA 36. GANANCIA BÁSICA POR ACCIÓN	80
NOTA 37. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	80
NOTA 38. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	82
NOTA 39. REGISTRO DE RECLASIFICACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS. 83	83
NOTA 40. HECHOS POSTERIORES.....	83
NOTA 41. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	83

Santiago de Cali, 14 de noviembre de 2023

Certificación del Representante Legal y Contador de Mayagüez S.A.

A los señores Accionistas de Mayagüez S.A.

Los suscritos representante legal y contador de Mayagüez S.A. certificamos que los estados financieros intermedios condensados separados de la compañía a 30 de septiembre de 2023 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No hubo irregularidades que involucren a miembros de la Administración o Empleados que puedan tener efectos de importancia relativa sobre los estados financieros anunciados.
- c. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del ente económico en la fecha de corte y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos por ellos.
- e. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados dentro de sus estados financieros básicos y respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes como también las garantías que hemos recibido de terceros.
- f. Certificamos que de acuerdo con el decreto 1670 de abril de 2007, sobre la seguridad social y auto liquidación de aportes, Mayagüez S.A. viene cumpliendo esta obligación con todos sus empleados vinculados laboralmente y se encuentra a paz y salvo con las entidades prestadoras de tales servicios.
- g. De acuerdo con lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 87 de la ley 1676 de 2013, se deja constancia de que la compañía no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- h. No hubo hechos posteriores que al final del periodo requieran ajuste o revelación en los estados financieros o en las notas consecuentes.
- i. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en Colombia, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad "IASB" y con las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de NIIF ("CINIIF") aplicables para los preparadores de información clasificados en el grupo 1.



MAURICIO IRAGORRI RIZO
Representante Legal



NIXON MARTINEZ HINESTROZA
Contador Público
Tarjeta profesional No. 182715-T

Santiago de Cali, 14 de noviembre de 2023

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA MAYAGÜEZ S.A.

CERTIFICA:

Que la información contenida en los estados financieros intermedios condensados separados a 30 de septiembre de 2023 y los otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de MAYAGÜEZ S.A. (Artículo 46 de la Ley 964 de 2005).


MAURICIO IRAGORRI RIZO
Representante Legal

MAYAGÜEZ S.A.
ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONDENSADOS SEPARADOS
A 30 de Septiembre de 2023
(con cifras comparativas a 31 de Diciembre de 2022)
(Expresado en miles de pesos colombianos)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>30 de Septiembre 2023</u>	<u>31 de Diciembre 2022</u>
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	\$ 7,779,565	\$ 13,795,511
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9	119,293,960	120,324,102
Cuentas por cobrar partes relacionadas	10	10,381,871	4,196,812
Inventarios	11	65,203,396	70,570,783
Activos por impuestos corrientes	12	41,323,474	-
Activos biológicos	13	40,718,699	34,321,003
Otros activos financieros	14	433,746	99,675
Otros activos no financieros	15	5,106,079	1,940,879
Activos mantenidos para la venta		178,000	484,759
Total Activos Corrientes		\$ 290,418,790	\$ 245,733,524
Activos no corrientes			
Inversiones en subsidiarias y asociadas	16	699,743,530	726,426,476
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9	78,767	81,999
Cuentas por cobrar partes relacionadas	10	8,580,546	10,181,694
Propiedades, planta y equipo	17	566,286,576	557,842,861
Activos intangibles		10,966,116	11,638,012
Activo por impuesto diferido	18	35,232,895	36,425,933
Otros activos financieros	14	89,122,433	87,522,433
Derecho de uso de activos	19	89,940,157	75,027,280
Total Activos No Corrientes		1,499,951,020	1,505,146,688
TOTAL ACTIVOS		\$ 1,790,369,810	\$ 1,750,880,212
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Préstamos	20	\$ 162,140,119	\$ 142,968,535
Obligaciones por arrendamientos financieros		1,949,519	2,772,672
Pasivos por arrendamiento	21	23,881,717	20,114,448
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	22	104,157,182	90,167,956
Cuentas por pagar partes relacionadas	23	3,373,484	5,331,473
Pasivos por impuestos corrientes	24	60,316,367	76,456,322
Beneficios a empleados	25	16,458,105	11,600,597
Otras provisiones		680,175	963,805
Otros pasivos financieros		476,967	99,675
Otros pasivos no financieros		601,249	596,362
Total Pasivos Corrientes		\$ 374,034,884	\$ 351,071,845
Pasivos no corrientes			
Préstamos	20	343,257,481	374,633,487
Obligaciones por arrendamientos financieros		7,044,346	8,471,899
Pasivos por arrendamiento	21	69,246,635	57,285,793
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	22	8,939,646	9,627,311
Cuentas por pagar partes relacionadas	23	24,940,215	24,940,215
Pasivos por impuestos corrientes	24	1,600,000	-
Pasivos por impuestos diferidos	18	83,973,222	88,380,178
Beneficios a empleados	25	6,355,358	6,937,813
Otras provisiones		1,624,372	1,624,372
Otros pasivos no financieros		244,229	277,152
Total Pasivos No Corrientes		547,225,504	572,178,220
TOTAL PASIVOS		\$ 921,260,388	\$ 923,250,065
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital suscrito y pagado		\$ 9,857,865	\$ 9,857,865
Prima en colocación de acciones		9,880,339	9,880,339
Resultados acumulados		14,654,546	14,856,611
Otros componentes de patrimonio		834,716,672	793,035,332
TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS	26	869,109,422	827,630,147
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 1,790,369,810	\$ 1,750,880,212

Las notas son parte integral de los estados financieros


MAURICIO IRACORRI RIZO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


NIXON MARTINEZ HINESTROZA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 182715-T
(Ver certificación adjunta)


JOSE LUIS PEDROZA VALENZUELA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.284050-T
Miembro de BDO AUDIT S.A.S. BIC
(Ver informe adjunto)

MAYAGÜEZ S. A.

ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADO INTEGRAL CONDENSADOS SEPARADOS

Por los periodos de nueve y tres meses terminados a 30 de Septiembre de 2023 y 2022

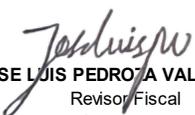
(Expresado en miles de pesos, excepto la utilidad por acción que esta expresada en pesos colombianos)

Notas	Por el periodo de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de		Por el periodo de tres meses terminados al 30 de Septiembre de		
	2023	2022	2023	2022	
Operaciones Continuas					
Ingresos de actividades ordinarias	27	\$ 841,887,636	\$ 772,260,108	\$ 316,028,508	\$ 304,341,820
Costo de ventas	28	(572,766,318)	(514,779,934)	(206,341,026)	(189,180,063)
Ganancias bruta		269,121,318	257,480,174	109,687,482	115,161,757
Otros ingresos	29	26,482,502	11,641,977	20,970,763	1,722,045
Gastos de distribución		(29,554,967)	(29,550,184)	(10,630,274)	(10,395,090)
Gastos de administracion y ventas	30	(24,341,600)	(21,275,778)	(8,385,680)	(9,723,353)
Gastos por beneficio a los empleados	31	(19,011,014)	(16,110,125)	(6,224,203)	(5,373,983)
Otros Gastos	32	(15,897,945)	(9,015,575)	(10,395,606)	(3,307,522)
Resultado de actividades de la operación		206,798,294	193,170,489	95,022,482	88,083,854
Ganancias (Pérdidas) derivadas de la posición monetaria ne	33	4,678,625	(12,624,307)	707,101	(12,025,967)
Ingresos financieros	34	2,859,595	1,446,616	1,103,234	814,018
Costos financieros	35	(72,546,320)	(45,138,280)	(24,699,958)	(17,875,368)
Costo financiero neto		(65,008,100)	(56,315,971)	(22,889,623)	(29,087,317)
Participación en las ganancias de subsidiarias y asociadas	16	11,667,040	22,704,692	(4,021,408)	(1,907,322)
Utilidad antes de impuestos		153,457,234	159,559,210	68,111,451	57,089,215
Gasto por impuesto a las ganancias	24	(53,035,949)	(54,049,259)	(27,443,711)	(24,946,014)
Ingreso (Gasto) por impuesto diferido	24	3,312,757	4,541,197	1,880,600	1,697,366
Resultado del periodo		\$ 103,734,042	\$ 110,051,148	\$ 42,548,340	\$ 33,840,567
Ganancia por acción básica	36	\$ 2,104.60	\$ 2,232.76	\$ 863.24	\$ 686.57

Las notas son parte integral de los estados financieros


MAURICIO IRAGORRI RIZO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


NIXON MARTÍNEZ HINESTROZA
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 182715-T
 (Ver certificación adjunta)


JOSE LUIS PEDROZA VALENZUELA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 284050-T
 Miembro de BDO AUDIT S.A.S. BIC
 (Ver informe adjunto)

MAYAGÜEZ S.A.
ESTADOS INTERMEDIOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONDENSADOS SEPARADOS
 Por los periodos de nueve y tres meses terminados a 30 de Septiembre de 2023 y 2022
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Por el periodo de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de		Por el periodo de tres meses terminados al 30 de Septiembre de	
	2023	2022	2023	2022
Resultado del Periodo	\$ 103,734,042	\$ 110,051,148	\$ 42,548,340	\$ 33,840,567
<u>Componentes de otro resultado integral que podrían ser reclasificadas a resultado del periodo</u>				
Participación de otros resultados de subsidiarias y asociadas contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial	(62,236,259)	40,582,056	(11,344,517)	29,446,968
Cobertura de flujos de efectivo	282,395	(1,216,514)	113,215	(812,898)
Impuesto diferido	(98,838)	425,780	(39,625)	284,514
Otro resultado integral del periodo	\$ (62,052,702)	\$ 39,791,322	\$ (11,270,927)	\$ 28,918,584
Resultado integral total del periodo	\$ 41,681,340	\$ 149,842,470	\$ 31,277,413	\$ 62,759,151

Las notas son parte integral de los estados financieros


MAURICIO RAGOZZI RIZO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


NIXON MARTÍNEZ HINESTROZA
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 182715-T
 (Ver certificación adjunta)


JOSE LUIS PEDRAZA VALENZUELA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 284050-T
 Miembro de BDO AUDIT S.A.S. BIC
 (Ver informe adjunto)

MAYAGÜEZ S.A.
ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONDENSADOS SEPARADOS
 Por los periodos de nueve meses terminados a 30 de Septiembre de 2023 y 2022
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas		Resultados no apropiados		Resultado del periodo	Resultados integrales		Total Patrimonio
			Legales	Estatutarias	Reservas por conversión	Resultados acumulados		Reserva participación subsidiarias	Otros	
Saldo final a 31 de Diciembre de 2021	\$ 9,857,865	9,880,339	4,928,932	240,041,685	276,266,225	14,884,130	75,812,274	24,162,059	(1,345,187)	\$ 654,488,322
Distribución de resultados	-	-	-	75,812,274	-	-	(75,812,274)	-	-	-
Dividendos	-	-	-	(19,999,135)	-	-	-	-	-	(19,999,135)
Retención sobre dividendos	-	-	-	-	-	(238,157)	-	-	-	(238,157)
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	110,051,148	-	-	110,051,148
Otro resultados integrales:										
Resultados en otros resultados de subsidiarias utilizando el método de participación patrimonial	-	-	-	-	-	-	-	40,582,056	-	40,582,056
Ganancia (pérdida) por cobertura de flujos de Impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,216,514)	(1,216,514)
	-	-	-	-	-	-	-	-	425,780	425,780
Saldo final a 30 de Septiembre de 2022	\$ 9,857,865	9,880,339	4,928,932	295,854,824	276,266,225	14,645,973	110,051,148	64,744,115	(2,135,921)	\$ 784,093,500
Saldo final a 31 de Diciembre de 2022	\$ 9,857,865	9,880,339	4,928,932	235,869,741	275,480,962	14,856,611	218,837,131	68,745,536	(10,826,970)	\$ 827,630,147
Distribución de resultados	-	-	-	218,837,131	-	-	(218,837,131)	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retención sobre dividendos	-	-	-	-	-	(202,065)	-	-	-	(202,065)
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	103,734,042	-	-	103,734,042
Otro resultados integrales:										
Resultados en otros resultados de subsidiarias utilizando el método de participación patrimonial	-	-	-	-	-	-	-	(62,236,259)	-	(62,236,259)
Ganancia (pérdida) por cobertura de flujos de Impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	282,395	282,395
	-	-	-	-	-	-	-	-	(98,838)	(98,838)
Saldo final a 30 de Septiembre de 2023	\$ 9,857,865	9,880,339	4,928,932	454,706,872	275,480,962	14,654,546	103,734,042	6,509,277	(10,643,413)	\$ 869,109,422

Las notas son parte integral de los estados financieros


MAURICIO IRASORRI RIZO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

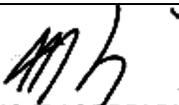

NIXON MARTÍNEZ HINESTROZA
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 182715-T
 (Ver certificación adjunta)


JOSE LUIS PEDROSA VALENZUELA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No.284050-T
 Miembro de BDO AUDIT S.A.S. BIC
 (Ver informe adjunto)

MAYAGÜEZ S.A.
ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONDENSADOS SEPARADOS
 Por los periodos de nueve meses terminados a 30 de Septiembre de 2023 y 2022
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	30 de Septiembre	
	2023	2022
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Resultados del ejercicio	\$ 103,734,042	\$ 110,051,148
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	19,580,101	17,601,998
Depreciaciones de derecho de uso maquinaria y equipo	739,734	1,508,132
Amortización de activos biológicos	32,661,405	25,342,180
Amortización de plantas portadoras	3,852,948	3,577,495
Amortización de intangibles	856,083	721,361
Amortización derecho de uso arrendamiento	17,405,679	9,628,853
Amortización de pólizas de seguros	7,408,590	5,392,868
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	(37,873)	(211,116)
Perdida en venta de activos mantenidos para la venta	703	-
Baja de propiedades, planta y equipo	109,605	94,362
Otras bajas de activos fijos	-	(86,020)
Baja de disponibles para la venta	13,845	41,500
Costos financieros de préstamos y financiaciones	64,646,902	40,323,428
Dividendos causados de activos financieros	(1,902,739)	(7,575,711)
Diferencia en cambio no realizada	(6,048,216)	1,710,497
Utilidad método de participación en subsidiarias y asociadas	(11,667,040)	(22,704,692)
Deterioro de inversiones en instrumentos de patrimonio	-	20,000
Deterioro costo amortizado cuentas por cobrar	213,698	45,228
Deterioro de cuentas por cobrar deudores varios	13,652	865,021
Impuesto a las ganancias corriente causado	53,035,949	54,049,259
Valor razonable de activos mantenidos para la venta	231,656	14,150
(Utilidad) en valoración de inversiones en instrumentos	-	(20,000)
Impuesto diferido neto	(3,312,757)	(4,541,197)
Otras provisiones	(283,630)	(117,000)
Provisión para beneficios definidos	83,448	348,264
	281,335,785	236,080,008
Cambios en el capital de trabajo		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	455,301	(52,769,772)
Cuentas por cobrar partes subsidiarias	(6,803,482)	(10,195,408)
Inventarios	5,367,387	(4,328,337)
Uso de efectivo en activos biológicos	(39,059,101)	(29,331,897)
Uso de efectivo en pólizas de seguros	(9,349,694)	(6,838,886)
Otros activos financieros	(1,934,071)	-
Otros activos no financieros	(1,224,096)	(1,461,463)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	33,748,024	42,201,314
Pagos por arrendamiento variable	(19,432,102)	(19,091,602)
Cuentas por pagar partes relacionadas	(1,896,468)	(2,606,161)
Beneficios a empleados	4,191,605	2,833,984
Otros pasivos no financieros	(28,036)	(976,294)
Efectivo provisto por operaciones	245,371,052	153,515,485
Impuesto sobre las ganancias pagado	(108,899,378)	(32,964,421)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	136,471,674	120,551,064
Flujos de efectivo en las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(27,459,560)	(23,530,265)
Renovación plantaciones agrícolas	(5,598,200)	(3,852,555)
Venta activo mantenido para la venta	406,056	80,850
Cobros por ventas de propiedad, planta y equipo	37,873	416,938
Adquisición de intangibles	(197,338)	(994,291)
Dividendos de activos financieros	1,919,649	5,820,909
Inversión en subsidiarias y asociadas	(23,886,273)	(3,900,035)
Dividendos de subsidiarias	-	44,856,777
Efectivo neto (usado) provisto en las actividades de inversión	(54,777,793)	18,898,328
Flujo de efectivo en las actividades de financiación:		
Préstamos tomados corrientes	111,941,504	31,538,109
Préstamos tomados no corrientes	47,220,996	61,162,000
Pago préstamos corrientes	(75,342,638)	(66,881,682)
Pago préstamos no corrientes	(91,116,723)	(68,810,884)
Intereses pagados	(58,510,421)	(36,464,325)
Intereses pagados por arrendamiento	(5,311,407)	(2,100,480)
Pagos por pasivos por arrendamientos	(16,591,138)	(8,847,180)
Dividendos pagados a los propietarios	-	(18,298,654)
Efectivo neto (usado) en las actividades de financiación	(87,709,827)	(108,703,096)
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(6,015,946)	30,746,296
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	13,795,511	11,038,117
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 7,779,565	\$ 41,784,413

Las notas son parte integral de los estados financieros


MAURICIO IRAGORRI RIZO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


NIXON MARTÍNEZ HINESTROZA
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 182715-T
 (Ver certificación adjunta)


JOSE LUIS PEDRAZA VALENZUELA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No.284050-T
 Miembro de BDO AUDIT S.A.S. BIC
 (Ver informe adjunto)

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA CONDENSADA SEPARADA

A los Accionistas de
MAYAGUEZ S.A.:

Opinión

He revisado los estados financieros intermedios condensados separados adjuntos de MAYAGUEZ S.A. que comprenden:

- El estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2023,
- El estado de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el periodo de tres y nueve meses terminado en esa fecha, y
- El resumen de las políticas más importantes y otras notas explicativas; junto con el reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL)

La administración es responsable por la adecuada preparación de los estados financieros intermedios condensados separados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad y de información Financiera aceptadas en Colombia y la Norma Internacional de contabilidad 34 referida a información financiera intermedia y por la correcta presentación del reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL), de conformidad con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre los Estados Financieros intermedios condensados separados y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía extensible business reporting language (XBRL), basado en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He realizado mi revisión de información financiera intermedia condensada separada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad" incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos de revisión analítica y la aplicación de otros procedimientos de revisión. Una revisión de información financiera intermedia es sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos de importancia material que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios condensados separados.

Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL), no presenta, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MAYAGUEZ S.A. al 30 de septiembre de 2023, los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por los tres y nueve meses finalizados en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, incluyendo la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Otros asuntos

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera separada adjunta al presente informe.

Los estados financieros intermedios condensados separados adjuntos fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de información estatutaria a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente y, por consiguiente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera y los resultados consolidados intermedios de la Compañía y sus subsidiarias. Estos estados financieros intermedios condensados separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros intermedios condensados consolidados de MAYAGUEZ S.A. Y SUS SUBSIDIARIAS.

Los estados financieros separados de MAYAGUEZ S.A. por el año al 31 de diciembre de 2022, fueron auditados por mí, donde expresé opiniones sin salvedades.


JOSE LUIS PEDROZA VALENZUELA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 284050-TP

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC
99709-02-14903-23

Cali, 14 de noviembre de 2023

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. ENTIDAD QUE REPORTA

Mayagüez S. A. fue constituida en la ciudad de Cali, Colombia por medio de la Escritura Pública No.1107 del 23 de diciembre de 1949 de la Notaría Cuarta con una duración hasta el 31 de diciembre de 2100.

Su objeto social principal es la siembra, cultivo, corte mecánico, alce y transporte de caña de azúcar y otros productos agrícolas, en terrenos propios o de terceros, cuya explotación y administración se tenga contratada; la transformación de productos agrícolas, en especial, la caña de azúcar producida directamente o que se adquiera, para la fabricación industrial de azúcares, mieles y demás derivados y subproductos, para el consumo humano y animal; la fabricación de alimentos concentrados, abonos, fertilizantes y alcoholes carburantes; la generación, cogeneración, transporte, distribución, venta de energía eléctrica y en general el desempeño de las actividades propias de este negocio. Estas actividades son desarrolladas en el municipio de Candelaria (Valle del Cauca).

Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Normas contables aplicadas

Los estados financieros intermedios condensados separados intermedios por los nueve y tres meses con corte a 30 de septiembre de 2023, han sido preparados de conformidad con la NIC 34 Información Intermedia Financiera. Estos estados financieros no incluyen toda la información y las revelaciones requeridas, en los estados financieros anuales y deben leerse conjuntamente con los estados financieros separados y sus notas anuales de la compañía, emitidas a 31 de diciembre de 2022.

Los estados financieros condensados separados intermedios, no han sido auditados y en opinión de la administración, incluyen todos los ajustes necesarios para una adecuada presentación de los resultados de cada periodo.

La compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la ley 1314 de 2009 reglamentada por los decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, el decreto 938 de 2021 y decreto 1611 de 05 de agosto de 2022. La compañía prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Adicionalmente, la compañía en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

- Decreto 2131 de 2016 – Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Decreto 1311 de 2021 permite reconocer directamente en patrimonio en la cuenta de utilidades retenidas, el ajuste en el impuesto diferido del año 2021, derivado del incremento en la tarifa del impuesto de renta a partir del año 2022 (establecido en la ley 2155 de 2021) en la parte correspondiente a las partidas cuyo efecto se debe reflejar en los resultados del periodo. La compañía opto por la aplicación de dicha opción.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

2.2 Bases de preparación

La compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año. De manera trimestral, en cumplimiento mandatorio, la compañía prepara y transmite Estados Financieros Intermedios Condensados para la Superintendencia Financiera de Colombia. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

2.2.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos” que es la moneda funcional de la compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.2.2 Usos del costo histórico

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores razonables actualizados al cierre de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

La compañía ha aplicado las políticas contables descritas en la nota 3.

2.2.3 Usos de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, requieren que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, se describen en la nota 4. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la presentación de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

3.1. Transacciones en moneda extranjera

Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos en moneda funcional son expresados en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en cambio por conversión que surjan, se reconocen en otro resultado integral dentro del patrimonio.

Las diferencias en cambio resultantes se registran en el estado de resultados.

3.2. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

3.2.1 La compañía como arrendatario

La compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento al inicio del contrato. Reconoce un derecho de uso y el correspondiente pasivo por arrendamientos excepto para los contratos de corto plazo (definidos como arrendamientos con una duración de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estas excepciones, la compañía reconoce los pagos de arrendamiento como un gasto operacional con base en línea recta durante el periodo de duración del contrato.

El pasivo por arrendamientos es medido inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamientos que no han sido cancelados en la fecha de comienzo del contrato, descontados usando la tasa de interés implícita, o la tasa incremental de préstamos, si la primera no es fácilmente determinable. Los pagos por arrendamiento incurridos en la medición del pasivo incluyen: los pagos por arrendamiento fijos menos los incentivos cobrables; los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; el valor a pagar esperado del valor residual de garantías; el valor de la opción de compra si se espera razonablemente ejercerla; y los pagos por penalidades por terminación del contrato. El pasivo por arrendamientos es presentado en una línea separada en el estado de situación financiera. Este es medido posteriormente incrementando su valor para reflejar los intereses sobre el pasivo (utilizando el método de la tasa de interés efectivo) y reduciendo el valor para reflejar los pagos realizados.

El activo por derechos de uso comprende el valor inicial del correspondiente pasivo por arrendamientos, los pagos realizados antes de la fecha de comienzo del contrato, menos cualquier incentivo cobrable y cualquier costo directo inicial. El activo es medido posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Los derechos de uso son

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

depreciados en el periodo más corto entre el término de duración del contrato y la vida útil del activo subyacente. El activo por derechos de uso es presentado en una línea separada en el estado de situación financiera.

3.3. Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

3.3.1 Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

A pesar de lo anterior, la compañía puede realizar la siguiente elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios.
- La compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

integral medidos a valor razonable con cambios en los resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la compañía cambie su modelo de negocio para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer periodo de reporte posterior al cambio del modelo de negocios.

3.3.1.1 Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

3.3.1.2. Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados:

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral se miden a valor razonable con cambios en los resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio se clasifican como medidos al valor razonable con cambios en los resultados, a menos que la compañía designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni tiene una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios en el valor razonable reconocido en otro resultado integral en el reconocimiento inicial.
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral se clasifican como al valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada. La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

3.3.2 Ganancias y pérdidas en moneda extranjera

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte a la tasa al contado al final de cada período de reporte.

Específicamente:

- Para activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”;
- Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”. Otras diferencias de cambio se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones;
- Para los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en los resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

La nota 33 contiene el detalle sobre el reconocimiento de las diferencias de cambio cuando el componente de riesgo de moneda extranjera de un activo financiero se designa como un instrumento de cobertura para una cobertura del riesgo de moneda extranjera.

3.3.3 Deterioro de activos financieros

La compañía siempre reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a trabajadores y otras cuentas por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, la compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

3.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

3.5. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el menor e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción con base en la capacidad operativa normal. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos todos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para su venta.

3.6. Activos Biológicos

La planta que se mantiene para producir frutos (principalmente plantaciones permanentes de caña de azúcar) es contabilizada de acuerdo a la NIC 16 Propiedades, planta y equipo y se adecuan a la política de la compañía para los Terrenos, maquinaria y equipo. El fruto en crecimiento sobre la planta productora (caña de azúcar en crecimiento) y el producto agrícola en el punto de la cosecha (caña cosechada) se reconocen al costo de producción.

El Activo Biológico comprende las labores levante realizadas en el cultivo de caña de azúcar registrada hasta que el activo biológico esté listo para ser cosechado. Las labores de preparación y siembra no incluyen las labores de inversión en infraestructura de campo. Las labores de levante comprenden el manejo de residuos, resiembras, labores culturales, fertilización, control de malezas, riegos y drenajes, control fitosanitario, mantenimiento de campo, mantenimiento de vías y callejones y los respectivos gastos administrativos de campo cargados a dichas labores.

La compañía reconocerá un activo biológico cuando cumpla las siguientes condiciones:

- a) Controle el activo biológico como resultado de procesos pasados.
- b) Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la compañía asociados con el activo biológicos
- c) El costo del activo biológico pueda ser medido fiablemente.

En términos de valoración del fruto en crecimiento en la planta productora, así como el producto agrícola, como norma general, estos deben ser reconocidos a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. No obstante, la compañía ha definido que, para estos

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

activos biológicos, fundamentalmente en las distintas etapas de crecimiento, no existe transformación biológica significativa hasta días antes de su cosecha, donde el nivel de sacarosa concentrado en la planta es óptimo para el proceso productivo del azúcar o sus derivados. Por lo tanto, en el punto de cosecha, no existe un ajuste del valor razonable material a ser reconocido en los estados financieros, generando que la valoración del fruto en crecimiento corresponderá al costo de las labores de levante realizadas.

Para facilitar dicha medición los activos biológicos de la compañía se agruparán de acuerdo con sus atributos físicos más significativos y comunes (edad, numero de cortes, variedad y costos incurridos) en unidades llamadas suertes.

La transformación biológica comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos.

El Levante corresponde a las labores de cultivos que permiten mejorar o mantener las condiciones del cultivo que posibilitan su posterior desarrollo y crecimiento. Estas labores se realizan por un periodo aproximado de 13 meses una vez se ha sembrado la semilla.

Para el caso de la caña de azúcar, la mata crece durante aproximadamente 13 meses. Durante este tiempo, la misma sufre un proceso de transformación física y biológica que tiene un impacto económico solo desde el séptimo mes, que es cuando la mata empieza a acumular sacarosa. Es decir, antes de esa fecha, el proceso biológico no es importante en términos económicos.

El ingenio mide el fruto a costo histórico, por razones de la poca confiabilidad de la medición del valor razonable. Esto se sustenta en que la norma indica que el valor razonable se determina de acuerdo con los precios en un mercado activo. Para el caso de la industria azucarera Colombiana, no existe un mercado activo donde se trance el biológico que permita establecerla medición del valor razonable de las cañas. No se negocian en el mercado cañas en pie, por lo cual no hay precios de referencia. En la ausencia de un mercado activo, de acuerdo con la norma, se debe acudir a la medición financiera a través de flujos de caja descontados. Para el caso de la caña, la utilización de esta metodología requiere los siguientes elementos:

- Los frutos hasta el séptimo mes de maduración se deben llevar al costo, ya que existe poca transformación del valor económico de la planta hasta ese momento.
- La evaluación técnica de los ingenieros agrónomos indica que el mayor grado de maduración o producción de sacarosa, se produce al final del periodo de crecimiento del tallo de la caña, esto es entre los últimos 3 meses de un total de 11 a 13 meses que se sucede cada cosecha, por lo que la poca transformación biológica en la mayoría del tiempo del cultivo hace que el costo sea la mejor aproximación al valor razonable.
- A partir de allí, se deberían proyectar ingresos y costos hasta el mes 13, llevándolo no hasta el punto de cosecha, sino de producción de azúcar. Por la misma razón expuesta anteriormente, no hay comercialización relevante de cañas en pie.
- Para los últimos periodos no resulta ser lo suficientemente fiable la determinación de cualquier estimación del valor razonable pues es necesario utilizar variables muy poco confiables que afectan el valor presente de los flujos de efectivo netos esperados

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

procedentes del activo descontados a una tasa corriente de mercado, entre otras las variables de mayor impacto son:

- Precio de paridad de la importación de azúcar desde diferentes destinos al mercado colombiano.
- Fluctuaciones esperadas de la tasa de cambio a la fecha de la cosecha.
- Peso de la caña.
- Rendimiento de la sacarosa.
- Nivel de participación del azúcar obtenido de las toneladas cosechadas en las exportaciones del comprador de la caña al final del año.

Todos estos factores tienen un alto grado de incertidumbre, por cuanto dependen de factores externos, tales como:

- Comportamiento del clima (verano o invierno más intensos de lo esperado, fenómenos climáticos no previsibles).
- Comportamiento del precio internacional del azúcar (afectado, por ejemplo, por situaciones en los países altamente productores de azúcar – v.g. mezclas de etanol).
- Ajuste a los mercados excedentarios; al cierre del periodo se realiza un ajuste a las liquidaciones recibidas en la fecha de la cosecha para la determinación real del porcentaje de exportación del azúcar obtenido de la caña cosechada, la gerencia no dispone de esta información en los periodos intermedios (mensuales)
- La estimación del valor razonable implica un costo desproporcionado dado que demanda costos significativos en bases de datos y modelos predictivos estadísticos para estimar las toneladas y nivel de concentración de sacarosa.

El ingenio ha definido su política de conformidad con el párrafo 30 de la NIC 41, que presume que el valor razonable de un activo biológico puede medirse de forma fiable. Sin embargo, esa presunción puede ser refutada, sólo en el momento del reconocimiento inicial, en el caso de los activos biológicos para los que no estén disponibles precios cotizados de mercado, y para los cuales se haya determinado claramente que no son fiables otras mediciones alternativas del valor razonable, tal como se menciona y como se ha identificado es aplicable al cultivo de la caña.

Adicionalmente, el párrafo 24 de la NIC 41, contempla que los costos pueden ser la mejor aproximación al valor razonable cuando haya tenido lugar poca transformación biológica desde que se incurrieron en los primeros costos o se espere que sea importante el impacto de la transformación biológica desde que se incurrieron en los primeros costos o no se espere que sea importante el impacto de la transformación biológica en el precio, por lo anterior, la compañía considera como política contable de la medición al costo de los activos biológicos en esta etapa.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados que procedan de activos biológicos de una entidad se medirán al costo menos la depreciación y el deterioro en el punto de cosecha y recolección. Tal medición es el costo de esa fecha cuando se apliquen la NIC 2 Inventarios u otra norma que sea de su aplicación.

La amortización del levante se realizará una vez la suerte sea cosechada.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.7. Inversiones en subsidiarias y asociadas

3.7.1 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una sociedad donde su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras que serán su Matriz, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de las subsidiarias de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria. El control se logra cuando la empresa:

- Tiene poder sobre la participada;
- Está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables de su participación con la participada; y
- Tiene la capacidad de usar su poder para afectar sus retornos.

La compañía reevalúa si controla o no una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control enumerados anteriormente.

Cuando la compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la compañía en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El tamaño de la tenencia de derechos de voto de la compañía en relación con el tamaño y la dispersión de las tenencias de los otros tenedores de votos;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la compañía, otros tenedores de votos u otras partes;
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Cualquier hecho y circunstancia adicionales que indiquen que la compañía tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que se deben tomar las decisiones, incluidos los patrones de votación en reuniones de accionistas anteriores.

Las inversiones en subsidiarias son incorporadas a los estados financieros utilizando el método contable de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la compañía en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subsidiaria.

3.7.2 Inversiones en asociadas

Cuando la compañía tiene la facultad de participar (pero no controlar) las decisiones de política financiera y operativa de otra entidad, se clasifica como asociado. Los asociados se reconocen inicialmente en el estado consolidado de situación financiera al costo. Posteriormente, los asociados se contabilizan utilizando el método de capital, donde la participación del Grupo en los beneficios y pérdidas posteriores a la adquisición y otros ingresos globales se reconoce en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales (excepto por pérdidas superiores a la inversión del Grupo en el asociado a menos que exista la obligación de compensar esas pérdidas).

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los beneficios y pérdidas derivados de las transacciones entre la compañía y sus asociados se reconocen únicamente en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en el asociado. La participación del inversor en los beneficios y pérdidas del asociado resultantes de estas transacciones se elimina con respecto al valor en libros del asociado.

Cualquier prima pagada por un asociado por encima del valor razonable de la participación de la compañía en los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables adquiridos se capitaliza e incluye en el importe en libros del asociado. Cuando existan pruebas objetivas de que la inversión en un asociado se ha visto afectada, el importe en libros de la inversión se prueba para detectar deterioros de la misma manera que otros activos no financieros.

Cuando la compañía posee menos del 20% de los derechos de voto en una inversión, pero la compañía tiene la facultad de ejercer una influencia significativa, dicha inversión se trata como asociada. En la situación opuesta en la que el Grupo posee más del 20% de los derechos de voto (pero no más del 50%) y el Grupo no ejerce una influencia significativa, la inversión se trata como un valor razonable a través de la inversión ORI.

3.8. Propiedades, planta y equipo

- I. Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, siendo su valor razonable, el valor de adquisición o de construcción del activo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Los costos de adquisición o de construcción incluyen los costos directos necesarios para colocar el activo disponible para su uso y los costos directos de desmantelamiento y remoción, para aquellos activos calificados.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

- II. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

- III. Depreciación

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso. Las principales categorías de propiedades, planta y equipo son depreciadas utilizando el método de línea recta y vidas útiles que se muestran a continuación:

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

ACTIVOS	VIDA ÚTIL (años)
Construcciones y edificaciones	3 a 61
Maquinaria y equipo	1 a 68
Equipo de oficina	2 a 12
Equipo de cómputo y comunicación	1 a 9
Equipo de laboratorio	1 a 14
Flota y equipo de transporte	2 a 15
Acueductos plantas y redes	5 a 45
Armamento de vigilancia	10 a 15
Vías de comunicación	3 a 40
Pozos artesianos	1 a 40
Semovientes	1 a 3

Deterioro de activos fijos

Al final de cada período sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades, planta y equipo pudiera estar deteriorado en su valor. La evaluación del deterioro se realizará mediante chequeo de indicadores de manera anual para todos los activos fijos, la medición del valor recuperable se realiza cuando exista evidencia de deterioro del valor. Si existe tal indicio y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida la compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El deterioro de valor de los activos de propiedad, planta y equipo se reconoce, calculando el valor recuperable (que es el mayor entre el valor razonable menos gastos de ventas o valor de uso) y comparándolo con el valor en libros, si este último excede el valor recuperable se reconoce una pérdida por deterioro del valor, al mismo tiempo se evalúa la depreciación o amortización del activo; el valor recuperable para fines de deterioro del valor en activos individuales se encuentra representado en el valor razonable de cada activo.

3.9. Deterioro del valor de los activos intangibles sin incluir el crédito mercantil

La compañía evalúa los importes en libros de sus activos intangibles a fin de determinar si existe algún indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la compañía calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida son sometidos a una prueba de deterioro anualmente, o con una mayor frecuencia si existe algún indicio que podrían estar deteriorados.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

3.10. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

3.10.1 Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

3.10.2 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios.

3.10.3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

3.10.3.1. Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.10.3.2 Pasivo financiero dado de baja

La compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

3.11 Impuestos

El gasto del impuesto sobre la renta, representa el impuesto sobre la renta corriente y el valor del impuesto diferido neto entre el gasto generado y los anticipos girados en lo corrido del año.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

3.11.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

La compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

3.11.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias que se originan del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

por impuesto diferido que se originan de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir substancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. Los directores revisaron la cartera de propiedades de inversión de la compañía y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión de la compañía se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir substancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, los directores han determinado que la presunción de “venta” establecida en las modificaciones a la NIC 12 no es rebatida. En consecuencia, la compañía no ha reconocido impuesto diferido alguno en los cambios de valor razonable de la propiedad de inversión ya que la compañía no está sujeto a impuesto a las ganancias alguno sobre la venta de las propiedades de inversión.

La compañía ha aplicado las enmiendas de acuerdo con el decreto 2496 de 2015 y el decreto 2131 de 2016 por primera vez en el año 2018. Esta enmienda clarifica como una entidad debe evaluar si habrá beneficios futuros gravables contra la cual puede utilizar una diferencia temporaria deducible.

La aplicación de esta enmienda no tiene un impacto significativo en los estados financieros separados de la compañía en la medida que fue evaluada la suficiencia de las ganancias imponibles futuras de una manera que sea consistente con esta enmienda.

3.11.3 Impuesto corriente y diferido del año

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en resultados o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso, los impuestos corrientes y diferidos también se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando el impuesto corriente o el impuesto diferido que se origina de la contabilización inicial de una deuda de negocios, su efecto impositivo se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado donde es probable que la compañía tenga que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del valor necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.13. Reconocimiento de ingresos

La compañía reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

- (i) Venta azúcar, alcohol, energía y bagazo de caña de azúcar;
- (ii) Venta de servicios y suministros requeridos en el proceso de adecuación, preparación y siembra y en el proceso de levante de cultivos de caña de azúcar; y
- (iii) Venta de caña de azúcar en mata.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluyen los saldos cobrados en nombre de terceros. La compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

3.13.1. Venta azúcar, alcohol carburante, energía y bagazo de caña de azúcar

La compañía vende azúcar, alcohol, energía y bagazo de caña de azúcar. Las ventas de azúcar se realizan a clientes nacionales y del exterior, las ventas de alcohol se realizan únicamente a distribuidores autorizados a nivel nacional, las ventas de energía son efectuadas a un único cliente autorizado para distribuir energía en la red pública nacional y la venta bagazo se efectúa de manera exclusiva con un cliente.

Los ingresos se reconocen cuando el control de los bienes se transfiere, y es cuando los bienes se han enviado a la ubicación específica (entrega) del mayorista. Después de la entrega, el cliente tiene total discreción sobre la forma de distribución y precio para vender los bienes, tiene la responsabilidad principal al vender los bienes y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes. La compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente, ya que representa el momento en el que el derecho a la consideración se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

Según los términos del contrato estándar de la compañía, los clientes tienen derecho a devolución dentro de los 30 días. En el punto de venta, se reconoce un pasivo de reembolso y un ajuste correspondiente a los ingresos por aquellos productos que se espera que se devuelvan. Al mismo

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

tiempo, la compañía tiene el derecho de recuperar el producto cuando los clientes ejercen su derecho de devolución, por lo que reconoce el derecho a los bienes devueltos y un ajuste correspondiente al costo de ventas. La compañía utiliza su experiencia histórica acumulada para estimar el número de rendimientos a nivel de cartera utilizando el método del valor esperado. Se considera altamente probable que no se produzca una reversión significativa en los ingresos acumulados reconocidos dado el nivel constante de rendimiento de los años anteriores.

3.14. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial para su uso o venta, son incluidos al costo del activo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido del costo por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en ganancias o pérdidas durante el periodo en que se incurren.

3.15. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

3.16. Instrumentos financieros derivados

La compañía suscribe una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés y cambio en moneda extranjera, incluyendo contratos de cobertura de riesgo de cambio, intercambio de tasas de interés y compra venta de divisas.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del periodo sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en ganancias o pérdidas inmediatamente a menos que el derivado sea designado y efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

3.16.1 Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados. Los derivados incorporados en contratos híbridos que contienen en sus principales activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 no están

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

separados. Todo el contrato híbrido se clasifica y, posteriormente, se mide como costo amortizado o al valor razonable con cambios en los resultados según corresponda.

3.17. Contabilidad de coberturas

La compañía designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable, cobertura del flujo de efectivo, o cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, la compañía documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- i. Existe una relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura;
- ii. El efecto del riesgo de crédito no domina los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- iii. La relación de cobertura es la misma que la que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la compañía realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir con el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la compañía ajusta la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, reequilibra la cobertura) para que cumpla con los criterios de calificación de nuevo.

La compañía designa el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo.

3.18 Ganancias por acción

La compañía presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

3.19 Reconocimiento de gastos

La compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), y de forma independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Nota 4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión, si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables

A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (ver 4.2), hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

4.2 Fuentes claves de incertidumbres en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

4.2.1 Vida útil de propiedad, planta y equipo

Como se describe en la nota 3.8, la compañía revisa la vida útil estimada de propiedad, planta y equipo al final de cada periodo anual.

4.2.2 Mediciones del valor razonable y procesos de valuación

Algunos de los activos y pasivos de la compañía se miden al valor razonable para efectos de reporte financiero.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la compañía usa datos observables del Mercado mientras estén disponibles. Cuando los indicadores del Nivel 1 no están disponibles, la compañía contrata valuadores calificados para realizar la valuación o son efectuadas estimaciones con funcionarios aplicando metodologías aceptadas por la normatividad. La administración financiera de la compañía trabaja de forma cercana con los valuadores externos calificados para establecer las técnicas de valuación apropiadas y los indicadores para el modelo. El gerente financiero informa los hallazgos a la junta directiva de la compañía anualmente, para explicar la causa de las fluctuaciones en el valor razonable de los activos y pasivos.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

4.2.3 Provisiones para contingencias, litigios y demandas

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la compañía son administrados por el área legal, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo.

La compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente sí, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Los siguientes aspectos, son tenidos en cuenta para el reconocimiento:

- Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior al 50%, en cuyo caso se registra la provisión.
- Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes;
- La ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan.

La compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas, la Administración considera supuestos como tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a las doce (12) meses al final del periodo sobre el que se informa.

4.2.4 Deterioro de valor de los activos propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión

Las inversiones en operaciones conjuntas, otras inversiones, anticipos y préstamos, propiedades planta y equipo y activos intangibles, son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los flujos de efectivo futuros que son utilizados para calcular el valor razonable son descontados utilizando tasas específicas basadas en las expectativas del futuro de las operaciones de la compañía, principalmente estimados de ventas, costos, precios de los commodities, inversiones de capital, entre otros, cambios en estos estimados podría impactar el valor recuperable de los activos. Los estimados son revisados periódicamente por la administración.

4.2.5 Pasivos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación

La provisión para futuros costos de desmantelamiento, retiro y rehabilitación requieren estimaciones y supuestos sobre un marco regulatorio relevante, la magnitud de las posibles alteraciones, la duración, extensión y costos de las actividades de cierre y rehabilitación requeridos, y las tasas de descuento ajustadas al riesgo usadas para determinar el valor presente y futuro de los egresos de efectivo. En la medida en que los costos futuros reales difieran de los estimados, se reconocen los ajustes el estado de resultados se verá impactado. Las provisiones,

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

incluyendo las estimaciones y supuestos contenidos en este serán revisadas regularmente por la administración.

Nota 5. CAMBIOS NORMATIVOS

5.1 Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas vigentes a partir del 1 de enero de 2022

Las nuevas normas que afectan a la compañía y que han sido adoptadas en los estados financieros anuales para el año finalizado el 31 de diciembre de 2022, y que han dado lugar a cambios en políticas contables de la compañía son:

5.1.1. Otras normas

Las nuevas normas que se han adoptado en los estados financieros anuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, pero que no han tenido un efecto significativo para la compañía son las siguientes:

- NIC 1 Presentación de estados financieros y la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores (Enmienda – Iniciativa de Divulgación - Definición de Material); Y
- Revisiones del Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Reforma de la Tasa de Interés de Referencia.

5.2. Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas.

Existe una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los períodos contables futuros que la compañía ha decidido no adoptar de manera anticipada.

Se relaciona a continuación, las enmiendas e integraciones actualmente vigentes emitidas por el IASB durante los años 2020 y 2021, aplicables a partir del 1 de enero de 2022, 2023 y 2024. Así mismo se incluyen algunos proyectos de normas de discusión pública publicados por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) así como el decreto 938 del 2021. El impacto de las enmiendas, integraciones y proyectos de normas aplicables a partir del 2022, 2023 y 2024 está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Entidad; no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros de la compañía:

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Norma	Modificación
Ampliación de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9 (modificaciones a la NIIF 4)	• Se modifican los párrafos 20A, 20J y 20O de la NIIF 4, para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).
Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28).	<p>Las modificaciones de la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva medición de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o empresa conjunta.</p> <p>La fecha efectiva de las enmiendas aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las mismas.</p>
Impuesto diferido relacionado con los activos y pasivos que surgen de una única transacción. (Enmiendas propuestas a la NIC 12).	<p>Las modificaciones propuestas requerirían que una entidad reconozca el impuesto diferido generado en el reconocimiento inicial de transacciones particulares en la medida en que la transacción dé lugar a montos iguales de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Las modificaciones propuestas se aplicarían a transacciones particulares para las cuales una entidad reconoce un activo y un pasivo, tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento.</p> <p>Se contabilizan algunas transacciones, reconociendo inicialmente tanto un activo como un pasivo. Por ejemplo, un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento en la fecha de inicio de un arrendamiento.</p> <p>Dichas transacciones pueden dar lugar a diferencias temporales iguales y compensadas que, aplicando el principio general de la NIC 12, daría lugar al reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Las modificaciones reducen el alcance de la exención de reconocimiento de los párrafos 15 y 24 de la NIC 12, cambios aplicables al 1 de enero de 2023.</p>
Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (modificaciones a la	En junio de 2021, el Consejo consideró los comentarios recibidos con respecto al posible desajuste entre la clasificación contable y los términos contractuales del préstamo. El Consejo decidió tentativamente, entre otras decisiones, modificar la NIC 1 de la siguiente manera:

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

<p>NIC 1 – Presentación de estados financieros</p>	<ul style="list-style-type: none">• especificar que si el derecho a diferir la liquidación durante al menos 12 meses está sujeto a que una empresa cumpla con las condiciones después del período sobre el que se informa, esas condiciones no afectarían si el derecho a diferir la liquidación existe al final del período sobre el que se informa (la fecha de presentación de informes) con el fin de clasificar un pasivo como corriente o no corriente;• incluir requisitos de revelación adicionales para pasivos no corrientes sujetos a condiciones; y• exigir que una empresa presente por separado en su estado de situación financiera "pasivos no corrientes sujetos a condiciones en los próximos 12 meses". <p>Se espera un borrador para discusión pública en el cuarto trimestre de 2021. El Consejo ha decidido provisionalmente cambiar la fecha de vigencia de las modificaciones un año hasta no antes del 1 de enero de 2024.</p>
<p>Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de estados financieros y la Declaración de práctica de las NIIF 2 – Realización de juicios de importancia relativa y Definición de estimaciones contables (modificaciones a la NIC 8)</p>	<p>Las enmiendas a la NIC 1 requieren que las empresas revelen su información material sobre políticas contables en lugar de sus políticas contables importantes. Las modificaciones a la Declaración de Práctica de las NIIF 2 proporcionan orientación sobre cómo aplicar el concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables. El objetivo del proyecto es ayudar a las partes interesadas a mejorar las revelaciones de políticas contables para los usuarios principales de los estados financieros para lograrlo el IASB modificó:</p> <ul style="list-style-type: none">• Los párrafos 117 a 122 de la NIC 1 para requerir que las entidades revelen su información de política contable significativa en lugar de sus políticas contables significativas; y• Declaración de Prácticas de Materialidad para incluir guías y ejemplos sobre la aplicación de la materialidad a las revelaciones de política contable. <p>Por separado, el IASB también emitió modificaciones a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Las modificaciones aclaran cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Esa distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente solo a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones y otros eventos pasados.</p> <p>Las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 entrarán en vigor para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, y se permitirá la aplicación anticipada.</p>

La compañía se encuentra en proceso de estimación del impacto de estas nuevas normas, y será revelado en los estados financieros de periodos futuros.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 6. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

La compañía para determinar los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros, aplica la jerarquía de valor razonable, la cual se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable, que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable, al final del periodo en el que ocurre el cambio.

Nota 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Administración de riesgo financiero

La compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

7.1 RIESGO DE CRÉDITO

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión. La información financiera de los clientes, comercial, legal, reputacional y de marketing, es suministrada y evaluada por una entidad externa para calificar los clientes nacionales. La exposición de la compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas. La exposición de crédito es aprobada por el comité de cartera.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se tiene establecido un manual de cartera y cobranzas que define las actuaciones en el proceso de créditos en ventas y consecución del recaudo, definiendo las políticas de crédito y cobranzas determinando sus elementos y demarcando las áreas de responsabilidad de los funcionarios encargados de su ejecución.

Este manual está continuamente sujeto a estudio y revisión por parte de la Dirección de Tesorería, buscando incorporar donde reflejar la evolución y adopción permanente de las buenas prácticas recomendadas en el marco normativo y del negocio. El cupo asignado a los clientes es rotatorio y se controla automáticamente por el sistema, liberando los pedidos en la medida en que el cliente vaya cancelando facturas. En la asignación del cupo, se determina la clase de riesgo del cliente para registrarse en sistema de información ERP de la compañía así:

- a) **Riesgo Bajo.** En este riesgo se verifica el cupo y partidas abiertas de cada cliente. Incluye los clientes de exportación y los más significativos de industria y autoservicios. Es potestativo del comité de cartera, detener los pedidos si el incumplimiento o riesgo percibido de un cliente en este nivel así lo amerite, sometiendo a consideración según el nivel de la matriz de aprobaciones para otorgar excesos de cupo.
- b) **Riesgo Moderado.** En este riesgo se verifican los siguientes parámetros: cupo, facturas vencidas, partidas abiertas más antiguas y fecha de crédito. Se incluyen los clientes medianos de industria y autoservicios entre otros. Se hace la claridad que cuando se registre un pedido de un cliente de este grupo de riesgo y en la verificación alguna de las condiciones no se cumpla, el pedido es bloqueado para verificación y liberación por un funcionario del departamento de cartera, siguiendo la matriz de aprobaciones para excesos de cupo.
- c) **Riesgo Alto.** En esta clase de riesgo se incluyen todos los demás clientes a quienes se les asigne un cupo de crédito. Se realiza la verificación de los 6 parámetros: cupo, mora, condición de pago, partida más antigua, fecha de verificación y valor del documento. El incumplimiento de cualquiera bloquea el pedido, para ser liberado por un funcionario de cartera siguiendo la matriz de aprobaciones para excesos de cupo.

La compañía establece una provisión para deterioro de valor, que representa su estimación de las pérdidas esperadas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los principales componentes de esta provisión son un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones individualmente significativas.

	<u>30 de Septiembre</u> <u>2023</u>	<u>31 de Diciembre</u> <u>2022</u>
CLIENTES NACIONALES		
Clientes principales	\$ 71,078,652	\$ 81,016,263
Otros clientes	22,644,804	17,413,177
Total deudores nacionales	\$ 93,723,456	\$ 98,429,440

El cliente con mayor saldo a 30 de septiembre del 2023 es D1 S.A.S. con \$13,998,063 (31 de diciembre 2022 D1 S.A.S. - \$13,654,850).

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Pérdidas por deterioro

La antigüedad de los deudores comerciales al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

	30 de Septiembre 2023	31 de Diciembre 2022
Vigentes y no deteriorados	\$ 70,406,827	\$ 70,709,656
de 1 a 30	19,853,440	25,430,605
de 31 a 90	2,350,104	1,861,380
Mayor a 91	1,113,085	427,799
Total cartera	\$ 93,723,456	\$ 98,429,440

La provisión por deterioro con respecto a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a 30 de septiembre de 2023 fue la siguiente:

	Deterioro Colectivo
Saldos a enero 1 del 2022	\$ (418,131)
Pérdidas reconocidas por deterioro	(2,056,265)
Recuperación	7,262
Montos castigados	2,337,436
Saldos a diciembre 31 de 2022	(129,699)
Montos castigados	3,892
Saldos a septiembre 30 de 2023	\$ (125,807)

La compañía considera que los montos deteriorados en mora por más de 30 días aún son enteramente recuperables sobre la base del comportamiento de pago histórico y extensos análisis del riesgo de crédito del cliente, incluidas sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

Con base en el monitoreo del riesgo de crédito de los clientes, se estima que, con excepción de lo indicado anteriormente, no es necesaria una provisión por deterioro para los deudores comerciales vigentes.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo a 30 de septiembre de 2023 por \$7,779,565, mientras que a 31 de diciembre de 2022 fue de \$13,795,511. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA- y AA+, según agencias calificadoras de riesgo.

Instrumentos derivados

Los instrumentos derivados están suscritos con contrapartes bancos e instituciones financieras que están calificadas entre el rango AA- y AA+, según agencias calificadoras de riesgo.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

7.2 RIESGO DE LIQUIDEZ

Es el riesgo que se presenten dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con los pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que la compañía siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación.

Los préstamos bancarios con garantías (reales o personales) a 30 septiembre de 2023 ascienden a \$511,041,427. Los siguientes son los vencimientos contractuales de estos pasivos financieros:

<u>Vencimiento</u>		<u>Valor en Miles</u>
6 meses o menos	\$	67,217,197
6 - 12 meses		93,522,402
1 - 2 años		70,602,691
2 - 5 años		278,893,499
Más de 5 años		805,638
Total	\$	511,041,427

Los flujos de entrada/salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros mantenidos.

7.3 RIESGO DE MERCADO

Es el riesgo de los cambios en los precios de mercado de azúcar, en las tasas de cambio, tasas de interés, afecten los ingresos de la compañía o el valor de los instrumentos financieros.

Riesgo de tasa de cambio

La compañía únicamente realiza cobertura del riesgo cambiario para préstamos de corto plazo destinados a capital de trabajo denominadas en dólares (US\$), según la política de coberturas vigente.

Tasas de cambio significativas que se aplicaron a 30 de septiembre de 2023 y 2022:

	<u>Tasa de cambio promedio Septiembre</u>		<u>Tasa de cambio cierre Septiembre</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
US\$ 1	4,008.41	4,437.31	4,053.76	4,532.07

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 8. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Para propósitos del estado separado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos, netos de sobregiros bancarios pendientes. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado separado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado separado de situación financiera de la siguiente manera.

El efectivo y equivalente de efectivo, comprenden:

	30 de Septiembre 2023	31 de Diciembre 2022
Bancos nacionales	\$ 5,960,778	\$ 5,200,355
Bancos del exterior	876,515	764,550
Cajas	21,647	23,318
	6,858,940	5,988,223
Derechos fiduciarios	509,774	7,807,288
Inversión Títulos TIDIS	410,851	-
Total Efectivo y Equivalente Efectivo	\$ 7,779,565	\$ 13,795,511

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo a 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no presenta restricciones para su uso. El valor razonable del efectivo y sus equivalentes es su valor en libros, debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta realización financiera.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar comprenden:

	<u>30 de Septiembre 2023</u>	<u>31 de Diciembre 2022</u>
Cuentas comerciales:		
Clientes nacionales (a)	\$ 93,723,456	\$ 98,429,440
Clientes del exterior (b)	12,750,135	10,621,679
Proveedores de caña	8,161,060	7,573,000
Menos - deterioro cuentas comerciales	(102,398)	(102,398)
Total cuentas comerciales	<u>114,532,253</u>	<u>116,521,721</u>
Cuentas no comerciales:		
Cuentas por cobrar a empleados (c)	2,201,530	1,958,341
Otros deudores (d)	2,079,845	1,150,310
Ingresos por cobrar	567,779	786,843
Préstamos a jubilados	14,729	16,187
Menos - deterioro otras cuentas por cobrar	(23,409)	(27,301)
Total otras cuentas por cobrar	<u>4,840,474</u>	<u>3,884,380</u>
Total otras cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>\$ 119,372,727</u>	<u>\$ 120,406,101</u>
Corriente	<u>\$ 119,293,960</u>	<u>\$ 120,324,102</u>
No corriente	<u>\$ 78,767</u>	<u>\$ 81,999</u>

- (a) El saldo de la cartera por ventas nacionales registró una disminución del 4.78% representado en \$4,705,984, generado principalmente por el efecto en la reducción en la cartera de los clientes de azúcar de \$8.371.525, el incremento en la cartera de clientes de bagazo por \$2,147,166 y el aumento en la cartera de clientes de alcohol por \$1,892,255; la reducción en la cartera de clientes de azúcar es generada principalmente por la disminución en las ventas de azúcar por \$7,039,875 equivalentes al 15.04% respecto del año anterior. Al cierre de septiembre de 2023 la rotación de la cartera nacional tiene una periodicidad de 48.9 días al igual que al 31 de diciembre de 2022.
- (b) El saldo de la cartera por venta de exportación registró un incremento de \$2,128,456, el efecto más representativo lo generó el aumento en el precio promedio de venta del 36.44% respecto a diciembre de 2022. A 30 de septiembre de 2023 la cartera del exterior presenta un saldo de \$12,750,135 (equivalente a US\$3,145,261) y a 31 de diciembre de 2022 presentó un saldo de \$10,621,679 (equivalente a US\$2,208,157).
- (c) Las cuentas por cobrar a empleados incorporan créditos destinados a compra de vivienda, gastos personales, educación, vehículo, calamidad doméstica y otros, con una tasa de interés entre 0,0%, 0,5%, 0,8% y 1 %. M.V., los préstamos otorgados a empleados con una tasa de interés inferior a la de mercado fueron comparadas con la tasa promedio de los créditos de la

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

compañía, la diferencia fue reconocida como ajuste al costo amortizado de las cuentas por cobrar a empleados quedando a 30 de septiembre de 2023 en \$436,084 (2022 – \$222,385).

- (d) A 30 de septiembre de 2023 el saldo de la cuenta incorpora principalmente las cuentas por cobrar del Fondo de Estabilización FEPA por valor de \$916,059 e incapacidades por \$653,093 (2022 - \$682,770).

9.1. Cuentas comerciales clientes nacionales

El período de crédito promedio en ventas de bienes y servicios es de 33.1 días de la cartera total.

La compañía castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en graves dificultades financieras y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor haya sido colocado en liquidación o haya entrado en un proceso de quiebra, o cuando los créditos comerciales estén vencidos por dos años, lo que ocurra primero. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que se hayan dado de baja está sujeta a actividades de cumplimiento.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la compañía lleva a cabo un análisis crediticio, de acuerdo a sus políticas para el otorgamiento de crédito utilizando un sistema de calificación y análisis de riesgo crediticio para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan una vez al año sobre el 50% del total de créditos asignados.

No se ha presentado ningún cambio en las técnicas de estimación o suposiciones significativas realizadas durante el período de informe actual.

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales según la matriz de provisiones de la compañía. Como la experiencia histórica de pérdida crediticia de la compañía no muestra patrones de pérdida significativamente diferentes para diferentes segmentos de clientes, la provisión para pérdidas esperadas basada en el estado vencido no se distingue más entre la base de clientes de la compañía.

30 de septiembre de 2023	Corriente	Menor a 30 días	Cuentas por cobrar vencido a 30 días				Total
			Entre 31 - 60 días	Entre 61 - 90 días	Entre 91 - 120 días	Mayor a 120 días	
Tasa de pérdida esperada de crédito	0%	0%	0%	0%	0%	11%	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	70,406,827	19,853,440	1,958,125	391,978	181,205	931,881	93,723,456
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	-	-	-	-	-	-	-

31 de diciembre de 2022	Corriente	Menor a 30 días	Cuentas por cobrar vencido a 30 días				Total
			Entre 31 - 60 días	Entre 61 - 90 días	Entre 91 - 120 días	Mayor a 120 días	
Tasa de pérdida esperada de crédito	0%	0%	0%	0%	0%	35%	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	70,709,656	25,430,605	1,679,948	181,432	137,999	289,800	98,429,440
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	-	-	-	-	-	-	-

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Para la compañía los plazos de crédito de cartera se establecen de acuerdo al tipo de cliente.

A 30 de septiembre de 2023 el estado de situación financiera no incorpora pérdidas esperadas en créditos con partes relacionadas debido a que el riesgo de crédito de estas sociedades no presentó cambios al cierre del periodo.

El movimiento de deterioro, es como se detalla a continuación:

	30 de Septiembre 2023	31 de Diciembre 2022
Saldo inicial	(129,699)	(418,131)
Pérdida reconocida por deterioro	-	(2,056,265)
Recuperación	-	7,262
Montos castigados	3,892	2,337,435
Saldo final	(125,807)	(129,699)

Nota 10. CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar partes relacionadas comprenden:

Compañía	30 de Septiembre 2023		31 de Diciembre 2022	
	US\$	Pesos	US\$	Pesos
Inversiones del Lago B.V. (a)	3,002,074	\$ 12,169,686	2,883,168	\$ 13,868,614
Ingenio Sancarlos S.A. (b)	-	6,728,924	-	502,408
Accionistas	-	45,511	-	6,129
Fundación Mayagüez	-	18,296	-	1,355
Total cuentas por cobrar partes relacionadas	3,002,074	\$ 18,962,417	2,883,168	\$ 14,378,506
Corriente	885,385	\$ 10,381,871	-	\$ 4,196,812
No corriente	2,116,688	\$ 8,580,546	2,883,168	\$ 10,181,694

(a) A 30 de septiembre de 2023 el saldo de la cuenta es \$12,169,686 equivalentes a US\$3,002,074 (2022 - \$13,868,614 equivalentes a US\$2,883,168), el saldo incorpora cuenta por cobra a Inversiones del lago B.V destinados principalmente para capital de trabajo de las operaciones de la subsidiaria compañía azucarera del Sur S.A. (CASUR).

(b) El saldo de la cuenta a septiembre de 2023 incluye principalmente cuenta por cobrar por operaciones comerciales de venta de caña por \$4,095,338 y venta de azúcar por \$1,429,671.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 11. INVENTARIOS

Los inventarios de la compañía comprenden:

	30 de Septiembre	31 de Diciembre
	2023	2022
Producto terminado azúcar (a)	\$ 28,268,783	\$ 34,566,786
Materiales y repuestos (b)	23,602,497	25,265,819
Otros inventarios	3,900,244	3,980,094
Envases y empaques	1,780,554	2,825,469
<u>Producto en proceso:</u>		
Azúcar	3,094,211	521,679
Alcohol sin desnaturalizante	2,537,528	1,670,456
Biocompostaje	1,093,197	560,602
Alcohol	926,382	1,179,878
Subtotal	<u>7,651,318</u>	<u>3,932,615</u>
Total Inventarios	\$ <u>65,203,396</u>	\$ <u>70,570,783</u>

(a) A 30 de septiembre de 2023 el saldo de la cuenta presenta una disminución de \$6,298,003 equivalente al 18.22% asociado principalmente por las ventas totales en el volumen de inventario, el cual disminuyo en 23,913 QQ equivalentes al 8.64% respecto a diciembre de 2022, dado principalmente por el aumento en las ventas de azúcar de exportación en 22.71%.

(b) La cuenta a 30 de septiembre de 2023 incorpora principalmente los saldos por la adquisición de repuestos por valor de \$16,473,235, dentro de los más representativos están la compra de cadena para la mesa transportadora de caña C-132 y cambio cadena intermediarios de los dóneles para la reparación semestral del transportador de caña 1 por \$767,780, compra de tubería y compuertas para la reposición de riego por ventanas de la zona 4 por \$200,433, la compra de repuestos para la reparación de los molinos de caña por \$377,180 y la adquisición de 220 llantas para 5 semirremolques y 15 remolques; igualmente por los inventarios de insumos de campo por \$3,629,585 e insumos de fabrica por \$1,791,625.

Al cierre del periodo los inventarios no incorporan ajustes al valor neto de realización (VNR), ya que no se identificó deterioro o provisión por este concepto.

Nota 12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes comprenden:

	30 de Septiembre	31 de Diciembre
	2023	2022
Anticipo de impuesto de renta (a)	\$ 31,113,858	\$ -
Retenciones a favor en renta (b)	9,895,587	-
Descuentos tributarios (c)	202,724	-
Retenciones a favor en ICA (d)	111,305	-
Total activos por impuestos corrientes	\$ <u>41,323,474</u>	\$ <u>-</u>

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (a) Corresponde al anticipo de impuesto de renta para el año 2023 liquidado en la declaración de renta del año 2022 de acuerdo con lo establecido en el artículo 807 del Estatuto Tributario.
- (b) Durante el año 2023, la compañía sigue realizando el registro de operaciones de venta de azúcar nacional en la bolsa de productos agropecuarios las cuales no están sometidas a retención en la fuente.
- (c) El descuento corresponde al Impuesto sobre las ventas – IVA en la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos, el cual será descontado del impuesto a la renta del año gravable 2023 de acuerdo con lo estipulado en el artículo 258-1 del Estatuto Tributario.
- (d) Corresponde a retenciones a favor de la compañía practicada principalmente por los clientes ubicados en Candelaria por la venta de azúcar.

Nota 13. **ACTIVOS BIOLÓGICOS**

El saldo de la cuenta de activos biológicos incorpora las inversiones realizadas por la compañía en el levante del cultivo de caña de azúcar. El movimiento de los activos biológicos, se detalla a continuación:

	30 de Septiembre	31 de Diciembre
	2023	2022
Saldo inicial	\$ 34,321,003	\$ 28,895,513
Inversión en levante cultivo de caña	39,059,101	40,583,406
Cosecha de activo biológico	(32,661,405)	(35,157,916)
Saldo final	\$ 40,718,699	\$ 34,321,003

La compañía reconoce en el estado de cambio en la situación financiera los activos biológicos en desarrollo relacionados con el cultivo de caña al costo, de acuerdo con la enmienda a la NIC 41- Agricultura.

Por norma general los activos biológicos deben ser reconocidos a valor razonable. No obstante, lo anterior, se define que, para estos activos representados por cultivos de caña de azúcar, existen razones que indican poca confiabilidad de la medición del valor razonable y no existen los mercados activos para plantaciones en pie, por lo anterior, dichos activos se reconocen en el estado de cambio en la situación financiera al costo.

En relación con sus cultivos de caña de azúcar, la compañía se encuentra expuesta a una serie de riesgos:

Riesgos regulatorios y medioambientales

La compañía se encuentra sujeta a leyes y regulaciones sobre el territorio en que opera. La compañía ha establecido políticas y procedimientos medioambientales dirigidos al cumplimiento de las leyes medioambientales locales y otras leyes. La administración realiza revisiones regularmente para identificar los riesgos medioambientales y para asegurar que los sistemas en uso son los adecuados para administrar dichos riesgos.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Riesgos climáticos y otros

Los cultivos de caña de azúcar de la compañía están expuestos al riesgo de daños por cambios climáticos, enfermedades, plagas, incendios y fuerzas naturales. La compañía cuenta con extensos procesos en ejecución dirigidos a monitorear y mitigar aquellos riesgos, incluyendo las inspecciones de las condiciones de los cultivos y los informes técnicos de la industria sobre plagas y enfermedades.

La compañía no posee restricciones o garantías sobre los activos biológicos.

Nota 14. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los otros activos financieros comprenden:

	30 de Septiembre 2023	31 de Diciembre 2022
Inversiones en instrumentos de patrimonio (a)	\$ 87,522,433	\$ 87,522,433
Otras inversiones diversas (b)	1,600,000	-
Deposito SWAP	334,071	-
Fideicomiso de administración DICSA	99,675	99,675
Total otros activos financieros	\$ 89,556,179	\$ 87,622,108
Corriente	\$ 433,746	\$ 99,675
No corriente	\$ 89,122,433	\$ 87,522,433

(a) El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio se compone como sigue:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2022	Saldo Sep-2023
Ingenio Pichichi S.A.	891,300,513	23.58%	5,877,965,700	60,799,053	60,799,053
Ingenio Risaralda S.A.	891,401,705	7.52%	1,421,040	23,960,555	23,960,555
C.I. de Azucares y Mielles - CIAMSA	890,300,554	9.82%	697,100	1,848,197	1,848,197
Sociedad Portuaria de Buenaventura	800,215,775	0.07%	60,536	636,225	636,225
Centro De Eventos Del Valle Del Pacifico S.A.	900,059,028	0.10%	20,000	170,975	170,975
Agencia de Aduanas Sercodex S.A.	805,001,285	10.19%	3,057	107,428	107,428
Total Titulos emitidos por entidades privadas				87,522,433	87,522,433

(b) El saldo de la cuenta a 30 de septiembre de 2023, corresponde al Fideicomiso constituido para el proyecto de mejoramiento del tramo vial el Recreo Bolívar en el municipio de Pradera.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 15. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Otros activos no financieros, comprenden:

	30 de Septiembre 2023	31 de Diciembre 2022
Seguros (a)	\$ 2,581,449	\$ 640,345
Pagos anticipados	948,770	416,262
Impuesto predial (b)	830,309	-
Vacaciones pagadas por anticipado	594,404	692,926
Suscripciones y licencias	151,147	191,346
Total otros activos no financieros corrientes	\$ 5,106,079	\$ 1,940,879

- (a) En el primer semestre de 2023, la compañía registró la renovación de la póliza todo riesgo y daño material vigente hasta el 31 de diciembre de 2023 por valor de \$6,711,820 (US\$1,448,949) e incremento por lucro cesante de \$265,316 (US\$62.484). Al cierre de septiembre los cambios incorporan montos por amortización de \$7,408,590. Los cambios en los resultados asociados a este son registrados de manera mensual durante un periodo de un año.
- (b) A 30 de septiembre de 2023 la compañía incorporó el impuesto predial, reconociendo los cambios en los resultados de manera mensual durante un periodo de un año. La administración considera este impuesto como un pago anticipado debido a que el hecho generador del impuesto es la propiedad durante 12 meses sobre el predio, por ello, entre los meses de febrero y marzo cuando los pagos son realizados se registran como pagos anticipados y se registran en el resultado en el transcurso del año, al cierre de diciembre el resultado incorpora la totalidad del pago.

Nota 16. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Las inversiones en subsidiarias y asociadas, comprenden:

	30 de Septiembre 2023	31 de Diciembre 2022
Inversiones en subsidiarias	\$ 682,720,477	\$ 708,740,781
Inversiones en asociadas	17,023,053	17,685,695
Total inversiones en subsidiarias y asociadas	\$ 699,743,530	\$ 726,426,476

16.1 El siguiente es el detalle de las inversiones en subsidiarias:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2022	Capitalización	Conversión de Inversiones en el Extranjero	Método de Participación PYG	Método de Participación Patrimonio (ORI)	Saldo Sep-2023
Ingenio Sancarlos S.A. (a)	891,900,129	86.28%	157,464	361,441,504	-	-	8,852,733	(395,012)	369,899,225
Inversiones del Lago B.V. (b)	444,444,409	100%	501,000	347,219,380	23,886,273	(74,128,666)	3,315,621	12,396,017	312,688,625
Mayagüez Corte S.A.	900,493,269	94%	94,000	75,606	-	-	52,884	-	128,490
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S	900,791,562	100%	5	4,291	-	-	(154)	-	4,137
Total Inversiones en Subsidiarias				708,740,781	23,886,273	(74,128,666)	12,221,084	12,001,005	682,720,477

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La inversión en subsidiarias registrada en los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2021	Dividendos	Capitalización	Conversión de Inversiones en el Extranjero	Método de Participación PYG	Método de Participación Patrimonio (ORI)	Saldo Dic-2022
Ingenio Sancarlos S.A. (a)	891,900,129	86.28%	157,464	395,776,957	(44,856,778)	-	-	27,502,704	(16,981,379)	361,441,504
Inversiones del Lago B.V. (b)	444,444,409	100%	501,000	274,170,101	-	3,900,035	78,611,250	7,604,888	(17,066,894)	347,219,380
Mayagüez Corte S.A.	900,493,269	94%	94,000	150,921	-	-	-	(75,315)	-	75,606
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S	900,791,562	100%	5	4,178	-	-	-	114	-	4,291
Total Inversiones en Subsidiarias				670,102,157	(44,856,778)	3,900,035	78,611,250	35,032,391	(34,048,273)	708,740,781

El método de participación se registró con base en los estados de situación financiera a 30 de septiembre de 2023, de las entidades subsidiarias nacionales y del exterior. Los estados de situación financiera de las sociedades del exterior, se ajustan para que reflejen las políticas contables uniformes, siendo homologados de acuerdo con Normas Colombianas de Información Financiera – NCIF aplicadas por la compañía.

- (a) El saldo de la cuenta de reserva método de participación para Ingenio Sancarlos incorpora la participación sobre la variación registrada por las cuentas patrimoniales de esta sociedad relacionadas principalmente con otros resultados integrales (ORI) y el reconocimiento de los efectos de la combinación de negocios entre Mayagüez e Ingenio Sancarlos. La participación sobre los resultados de Ingenio Sancarlos incluye además de la utilidad neta registrada por la subsidiaria al cierre del periodo, los efectos de la combinación de negocios por valor de (\$1,146,773) (2022 – (\$1,511,769)).
- (b) El efecto en el método de participación en otros resultados integrales presentado por la inversión en Inversiones del Lago B.V., corresponde a la homologación de política de reconocimiento de elementos de propiedad planta y equipo (terrenos, edificaciones y maquinaria) entre la subsidiaria Casur Sugar Holdings S.A., en la cual se aplica el modelo de costo revaluado, a la política aplicada por Mayagüez S.A. en donde se aplica el modelo del costo. Adicionalmente incluye la participación sobre el ajuste por diferencia en cambio generado en la conversión de su estado financiero de dólares a pesos colombianos.

La administración continúa con el propósito de consolidar la inversión en la subsidiaria Inversiones del Lago B.V., por lo tanto, durante el primer semestre del año 2023 se realizó capitalización de las cuentas por cobrar que se han desembolsado en lo corrido del año por valor de \$23,886,273 equivalentes a US\$5,337,261.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022 (Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El siguiente es un resumen general sobre las inversiones en subsidiarias y el saldo de sus cuentas y transacciones a 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, así:

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Part (%) 2023	Part (%) 2022	Costo año 2023	Costo año 2022
Ingenio Sancarlos S.A.	Su actividad económica principal la constituyen la siembra, cultivo, corte mecánico, alce y transporte de caña de azúcar y otros productos agrícolas, en terrenos propios o de terceros, cuya explotación y administración se tenga contratada; la transformación de productos agrícolas, en especial, la caña de azúcar producida directamente o que se adquiera, para la fabricación industrial de azúcares, mieles y demás derivados y subproductos, para el consumo humano y animal.	Tuluá, Colombia	86.28%	86.28%	369,899,225	361,441,504
Inversiones del lago B.V.	Esta compañía actúa como inversora y a su vez es controlante del 89,65% de Casur Sugar Holding S.A.	Curasao	100%	100%	312,688,625	347,219,380
Mayagüez Corte S.A.	Su actividad económica es la realización del corte manual y mecánico de la caña de azúcar de ingenios azucareros y otros relacionados con dicha actividad agrícola.	Cali, Colombia	94%	94%	128,490	75,606
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S.	Su objeto social principal es el cultivo de caña de azúcar.	Cali, Colombia	100%	100%	4,137	4,291
					682,720,477	708,740,781

Sociedad Año 2023	Total activos	Total pasivos	Activos netos	Participación en los activos de las subsidiarias	Total ingresos	Utilidad (perdida)	Participación en los resultados de las subsidiarias
Ingenio Sancarlos S.A.	694,104,435	293,831,976	400,272,459	86.28%	228,635,492	11,407,838	8,852,733
Inversiones del lago B.V.	914,801,693	583,915,139	330,886,554	100%	235,693,801	3,315,621	3,315,621
Mayagüez Corte S.A.	2,584,870	2,442,641	142,229	94%	7,937,102	56,259	52,884
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S.	4,130	-	4,130	100%	-	(154)	(154)

Sociedad Año 2022	Total activos	Total pasivos	Activos netos	Participación en los activos de las subsidiarias	Total ingresos	Utilidad (perdida)	Participación en los resultados de las subsidiarias
Ingenio Sancarlos S.A.	654,956,456	265,624,985	389,331,471	86.28%	269,637,190	33,472,392	27,502,703
Inversiones del lago B.V.	1,116,442,184	752,093,544	364,348,640	100%	316,098,125	7,604,888	7,604,888
Mayagüez Corte S.A.	2,340,050	2,254,081	85,969	94%	10,538,859	(80,122)	(75,315)
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S.	4,284	-	4,284	100%	-	114	114

16.2 El siguiente es el detalle de las inversiones en asociadas:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2022	Método de Participación PYG	Método de Participación Patrimonio (ORI)	Saldo Sep-2023
CLIP Holding S.A.	901,315,446	21.81%	653,107,300	17,685,695	(554,044)	(108,598)	17,023,053
Total Inversiones en Asociadas				17,685,695	(554,044)	(108,598)	17,023,053

La inversión en asociadas registrada en los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2021	Método de Participación PYG	Método de Participación Patrimonio (ORI)	Saldo Dic-2022
CLIP Holding S.A.	901,315,446	21.81%	653,107,300	18,346,260	(681,069)	20,504	17,685,695
Total Inversiones en Asociadas				18,346,260	(681,069)	20,504	17,685,695

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Algunas generalidades de CLIP Holding S.A. se presentan a continuación:

Nombre de la asociada	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Part (%) 2023	Part (%) 2022	Costo año 2023	Costo año 2022
CLIP Holding S.A.	Administración, gestión e inversión de los recursos propios y otros que haya adquirido o se adquiera en el futuro a cualquier título.	Cali, Colombia	21.81%	21.81%	17,023,053	17,685,695
					17,023,053	17,685,695

Sociedad Año 2023	Total activos	Total pasivos	Activos netos	Participación en los activos de las asociadas	Total ingresos	Utilidad (perdida)	Participación en los resultados de las subsidiarias
CLIP Holding S.A.	100,694,755	394,883	100,299,872	21.81%	522,320	(2,385,534)	(554,044)

Sociedad Año 2022	Total activos	Total pasivos	Activos netos	Participación en los activos de las asociadas	Total ingresos	Utilidad (perdida)	Participación en los resultados de las subsidiarias
CLIP Holding S.A.	100,033,937	113,626	99,920,311	21.81%	-	(3,122,857)	(681,069)

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 17. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento del costo de las propiedades, planta y equipo comprende:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y Equipo	Flota y Equipo Transporte	Equipo Oficina	Equipo Computación y Comunicación	Equipo médico Científico	Arrendamiento	Construcciones en Curso, Montaje y Tránsito	Otra Propiedad, planta y Equipo	Total
Costo											
Saldo a tenero de 2022	253,795,942	58,332,452	463,471,827	16,500,610	1260,293	7,231,171	4,241,698	9,661,061	9,828,708	9,545,816	863,869,578
Adiciones (a)	-	-	258,440	-	-	-	-	-	34,462,520	-	34,720,960
Traslados (b)	-	1,957,040	17,745,715	740,726	132,365	969,793	924,159	-	(23,505,532)	983,663	(52,071)
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	-	(80,640)	(69,546)	-	-	-	-	-	-	(240,186)
Retiros	-	(8,035)	(1,682,338)	(677,132)	-	(243,530)	-	-	-	(169,288)	(2,780,323)
Costo a 31 Diciembre de 2022	253,795,942	60,281,457	479,713,004	16,404,658	1,392,658	7,957,434	5,165,857	19,661,061	30,785,696	20,360,191	895,517,958
Depreciación											
Depreciación al tenero de 2022	-	(19,178,490)	(264,819,393)	(14,030,506)	(1,070,398)	(6,366,359)	(3,000,753)	(7,282,788)	-	(14,708,371)	(330,457,058)
Depreciación, amortización y agotamiento	-	(1,848,085)	(9,525,063)	(691,971)	(35,936)	(382,085)	(334,511)	(1,875,904)	-	(792,933)	(25,486,488)
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	-	80,640	69,546	-	-	-	-	-	-	240,186
Retiros	-	4,626	1,578,873	520,962	-	235,603	-	-	-	16,031	2,456,095
Depreciación a 31 Diciembre de 2022	-	(21,021,949)	(282,684,943)	(14,041,969)	(1,106,334)	(6,512,841)	(3,335,264)	(9,158,692)	-	(15,385,273)	(353,247,265)
Plantas Productoras a 31 Diciembre de 2022 (c)											15,572,168
Vr. Libros a 31 Diciembre de 2022	253,795,942	39,259,508	197,028,061	2,362,689	286,324	1,444,593	1,830,593	10,502,369	30,785,696	4,974,918	557,842,861
Costo											
Saldo a tenero de 2023	253,795,942	60,281,457	479,713,004	16,404,658	1,392,658	7,957,434	5,165,857	9,661,061	30,785,696	20,360,191	895,517,958
Adiciones (a)	-	-	483,932	-	-	-	-	-	27,153,352	-	27,637,284
Traslados	-	1,643,903	22,578,340	33,031	167,822	559,837	225,160	(7,103,802)	(9,308,714)	1,026,699	(177,724)
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	-	(639,375)	-	-	-	-	-	-	-	(639,375)
Retiros	-	-	(2,374,472)	(514,333)	-	(78,298)	(847)	-	-	-	(2,505,050)
Costo a 30 Septiembre de 2023	253,795,942	61,925,360	499,761,429	16,386,256	1,560,480	8,438,973	5,390,170	12,557,259	38,630,334	21,386,890	919,833,093
Depreciación											
Depreciación al tenero de 2023	-	(21,021,949)	(282,684,943)	(14,041,969)	(1,106,334)	(6,512,841)	(3,335,264)	(9,158,692)	-	(15,385,273)	(353,247,265)
Depreciación, amortización y agotamiento	-	(1,399,345)	(16,351,671)	(527,115)	(30,181)	(408,292)	(272,891)	(739,734)	-	(590,606)	(20,319,835)
Traslados	-	(9,251)	(6,530,188)	-	-	-	-	6,562,706	-	(23,267)	-
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	-	307,719	-	-	-	-	-	-	-	307,719
Retiros	-	-	2,266,494	514,333	-	76,670	847	-	-	-	2,395,444
Depreciación a 30 Septiembre de 2023	-	(22,430,545)	(302,992,589)	(14,517,651)	(1,136,515)	(6,844,463)	(3,607,308)	(3,335,720)	-	(15,999,146)	(370,863,937)
Plantas Productoras a 30 Septiembre de 2023 (c)											17,317,420
Vr. Libros a 30 Septiembre de 2023	253,795,942	39,494,815	196,768,840	1,868,605	423,965	1,594,510	1,782,862	9,221,539	38,630,334	5,387,744	566,286,576

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (a) Al cierre de 30 de septiembre de 2023 se realizaron inversiones de propiedad, planta y equipo por valor de \$27,637,284 y a 31 de diciembre de 2022 por \$34,720,960, representados principalmente en los siguientes proyectos, así:

Proyectos	30 de Septiembre 2023	Proyectos	31 de Diciembre 2022
Reposición generador 10MW	\$ 2,310,071	Reposición precipitador caldera 1	\$ 4,376,685
Backhus planta compostaje	1,482,169	Adecuación fábrica (50m litros)	1,671,103
Precipitador caldera 1 - siniestro	1,323,084	Mejoramiento vías internas	1,316,613
Pivote central hacienda Colorada	1,296,059	Overhaul turbina HC800 10MW	1,001,932
Mejoramiento vías internas	988,425	Overhaul tractores cadeneo cosecha	913,953
Repotenciación planta osmosis	959,824	Cambio estera transp. caña # 1	893,180
Ampliación empacadero	809,586	Ampliación empacadero	872,519
Otros menores	18,468,066	Otros menores	23,674,975
Total inversiones	\$ 27,637,284	Total inversiones	\$ 34,720,960

- (b) Los traslados de la propiedad planta y equipo fueron por \$177,724 (2022 - \$52,071) los cuales corresponden a los movimientos hacia el grupo de intangibles por concepto de compra de licencias.

- (c) El movimiento de las plantas productoras, se detalla a continuación:

	30 de Septiembre 2023	31 de Diciembre 2022
Saldo inicial	\$ 15,572,168	\$ 15,538,793
Inversiones	5,598,200	5,100,041
Amortización	(3,852,948)	(5,066,666)
Saldo final	\$ 17,317,420	\$ 15,572,168

La depreciación y amortización de propiedad planta y equipo reconocida en las siguientes cuentas de resultados:

	30 de Septiembre	
	2023	2022
Costos de operación	\$ 23,526,544	\$ 22,025,996
Gastos de ventas	364,699	360,917
Gastos de administración	281,540	300,712
Total	\$ 24,172,783	\$ 22,687,625

17.1. Pérdida por deterioro

Durante el periodo actual, la compañía realizó la evaluación de deterioro de los activos que conforman la propiedad, planta y equipo.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Para determinar si existen indicios de deterioro en la propiedad, planta y equipo, se evaluaron los bienes utilizados en los procesos productivos y administrativos de la compañía, teniendo en cuenta los siguientes factores:

- Fecha de adquisición
- Procedencia (especificaciones de fábrica)
- Estado general de los activos de propiedad, planta y equipo
- Condiciones físicas de conservación
- Mantenimiento (preventivo, predictivo, correctivo, proactivo y mejoramiento)
- Asistencia técnica y suministro de repuestos tiempo de ocupación
- Deterioro por uso
- Obsolescencia por avances tecnológicos
- Bienes destinados para la venta
- Reposición de equipos

Se evaluaron factores de carácter interno y externo que permiten identificar si se ha producido deterioro en los activos de Propiedad, Planta y Equipo. Los activos se evalúan en forma individual cuando las características del mismo así lo permiten, en los casos donde el activo no es independiente, sino que hace parte de una unidad productora, la evaluación de deterioro se realiza teniendo en cuenta toda la unidad productora.

Esta revisión concluyó que a 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no se requiere reconocimiento de pérdida por deterioro.

17.2 Garantía

A 30 de septiembre de 2023, algunos elementos de la propiedad, planta y equipo (terreno y maquinaria), están puestos en garantías de los préstamos bancarios. (Ver nota 20).

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 18. IMPUESTOS DIFERIDOS

El movimiento del impuesto diferido a las ganancias correspondientes al ejercicio finalizado a 30 de septiembre de 2023 fue el siguiente:

Activo por Impuesto Diferido	Diciembre 31 de 2022	Reconocido en resultados (a)	Reconocido en ORI	Septiembre 30 de 2023
Efectivo y Equivalente de Efectivo	\$ -	2,380	-	\$ 2,380
Inversiones	534,248	-	-	534,248
Deudores	-	6,507	-	6,507
Propiedades, planta y equipo	26,213,786	898,144	-	27,111,930
Arrendamientos NIIF 16	6,383,222	(453,264)	-	5,929,958
Intangibles	8,778	7,280	-	16,058
Otros activos financieros	-	33,294	-	33,294
Obligaciones Financieras	2,055,957	(2,055,957)	-	-
Cuentas comerciales por pagar	280,619	(41,018)	(98,839)	140,762
Beneficios a empleados	479,626	740,071	-	1,219,697
Provisiones	469,697	(231,636)	-	238,061
Total	\$ 36,425,933	(1,094,199)	(98,839)	\$ 35,232,895

Pasivo por Impuesto Diferido	Diciembre 31 de 2022	Reconocido en resultados (a)	Reconocido en ORI	Septiembre 30 de 2023
Efectivo y Equivalente de Efectivo	\$ 1,439	(1,439)	-	-
Inversiones	9,843,810	-	-	9,843,810
Deudores	980,699	(816,455)	-	164,244
Propiedades, planta y equipo	73,137,883	(2,639,691)	-	70,498,192
Arrendamientos NIIF 16	3,962,853	(2,040,322)	-	1,922,531
Activo no corriente mantenido venta	122,210	(96,331)	-	25,879
Intangibles	128,791	(34,348)	-	94,443
Obligaciones financieras	-	976,088	-	976,088
Cuentas comerciales por pagar	-	2,036	-	2,036
Beneficios a empleados	202,493	243,506	-	445,999
Total	\$ 88,380,178	(4,406,956)	-	\$ 83,973,222

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Impuesto Diferido ORI	Diciembre 31 de 2022	Reconocido en resultados (a)	Reconocido en ORI	Septiembre 30 de 2023
Instrumentos de cobertura	\$ 230,890	-	(98,839)	\$ 132,051
Beneficios a empleados	442,979	-	-	442,979
Propiedad, planta y equipo	(9,575,499)	-	-	(9,575,499)
Total	\$ (8,901,630)	-	(98,839)	\$ (9,000,469)

Impuesto Diferido Patrimonio	Saldo a 31 de Diciembre de 2022	Reconocido en ganancias acumuladas	Reconocido en ORI	Septiembre 30 de 2023
Adopción por primera vez	\$ 65,223,113	-	-	\$ 65,223,113
Total	\$ 65,223,113	-	-	\$ 65,223,113

El movimiento del gasto por impuesto diferido, se detalla a continuación:

	30 de Septiembre	
	2023	2022
(Disminución) Aumento impuesto diferido activos	\$ (1,094,199)	\$ 2,318,196
(Disminución) impuesto diferido pasivos	4,406,956	2,223,001
Saldo final	\$ 3,312,757	\$ 4,541,197

Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

El impuesto diferido se calculó con una tasa del 35% y una tasa del 15% para diferencias originadas en partidas que originarán impuesto a las ganancias ocasionales. El impuesto diferido se determinó utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros, en el estado de situación financiera el cual fue calculado y reconocido a septiembre 30 de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Así mismo el activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y escudos fiscales por amortizar, en la medida que resulte probable que la compañía disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales pueda compensar tales diferencias temporarias deducibles.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Partida que origina Impuesto diferido	Septiembre 2023			
	Diferencia Temporaria	Tasas aplicables	Impuesto Diferido	
			Activo	Pasivo
Efectivo y equivalentes de efectivo - valoración	6,800	35%	\$ 2,380	\$ -
Inversiones - ajustes por inflación y reajustes fiscales	3,561,653	15%	534,248	-
Deudores - deterioro	18,591	35%	6,507	-
Propiedades, planta y equipo - leasing y ajustes por inflación	68,146,249	35%	23,851,187	-
Propiedades, planta y equipo - valoración terrenos	21,738,287	15%	3,260,743	-
Arrendamientos NIIF 16 - reconocimiento activo	16,942,737	35%	5,929,958	-
Intangibles - amortización	45,880	35%	16,058	-
Otros activos financieros	95,126	35%	33,294	-
Cuentas comerciales por pagar - ajuste valoración	402,177	35%	140,762	-
Beneficios a empleados - pasivos estimados	3,484,849	35%	1,219,697	-
Provisiones - estimaciones	680,174	35%	238,061	-
Inversiones - valoración	65,625,400	15%	-	9,843,810
Deudores - valoración cxc corto plazo	469,269	35%	-	164,244
Propiedades, planta y equipo - neto depreciación	201,423,406	35%	-	70,498,192
Arrendamientos NIIF 16 - reconocimiento pasivo	5,492,946	35%	-	1,922,531
Activo no corriente mantenido para la venta - valoración	73,940	35%	-	25,879
Intangibles - amortización	269,837	35%	-	94,443
Obligaciones financieras - valoración	2,788,823	35%	-	976,088
Cuentas comerciales por pagar - valoración	5,817	35%	-	2,036
Beneficios a empleados - estimacion calculo actuarial	1,274,283	35%	-	445,999
			\$ 35,232,895	\$ 83,973,222

Partida que origina Impuesto diferido	Diciembre 2022			
	Diferencia Temporaria	Tasas aplicables	Impuesto Diferido	
			Activo	Pasivo
Inversiones - ajustes por inflación y reajustes fiscales	3,561,653	15%	\$ 534,248	\$ -
Propiedades, planta y equipo - leasing y ajustes por inflación	68,392,986	35%	23,937,545	-
Propiedades, planta y equipo - valoración terrenos	15,174,940	15%	2,276,241	-
Arrendamientos NIIF 16 - reconocimiento activo	18,237,777	35%	6,383,222	-
Intangibles - amortización	25,080	35%	8,778	-
Obligaciones financieras - valoración	5,874,163	35%	2,055,957	-
Cuentas comerciales por pagar - ajuste valoración	801,769	35%	280,619	-
Beneficios a empleados - pasivos estimados	1,370,360	35%	479,626	-
Provisiones - estimaciones	1,341,991	35%	469,697	-
Efectivo y equivalentes de efectivo - valoración	4,111	35%	-	1,439
Inversiones - valoración	65,625,400	15%	-	9,843,810
Deudores - valoración cxc corto plazo	2,801,997	35%	-	980,699
Propiedades, planta y equipo - neto depreciación	208,965,380	35%	-	73,137,883
Arrendamientos NIIF 16 - reconocimiento pasivo	11,322,437	35%	-	3,962,853
Activo no corriente mantenido para la venta - valoración	349,171	35%	-	122,210
Intangibles - amortización	367,974	35%	-	128,791
Beneficios a empleados - estimación calculo actuarial	578,551	35%	-	202,493
			\$ 36,425,933	\$ 88,380,178

Impuesto diferido no reconocido

Dando aplicación a la excepción de la NIC 12 impuesto a las ganancias párrafos 39 y 40, no se reconocieron impuestos diferidos por diferencias temporarias imponibles generadas por la diferencia en cambio no realizada de las inversiones en subsidiarias en moneda extranjera y el

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

método de participación, ya que la compañía controla todos los aspectos de la realización de la diferencia temporaria y es probable que la misma no se revierta en un futuro previsible.

Otras disposiciones

Precios de transferencia.

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

De acuerdo con las normas que rigen la materia, la compañía está obligada a presentar el informe local y el informe maestro. Asesores externos realizaron el estudio de precios de transferencia de las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior en el año 2022, determinando que estas se efectuaron a valores de mercado y como resultado de lo anterior la compañía presentó la declaración informativa y el informe local el 12 de septiembre de 2023 y el informe maestro se presentará antes del 14 de diciembre de este mismo año.

El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta.

La Ley 2277 del 2022 “Ley para la igualdad y justicia social” no realizó modificaciones al régimen de precios de transferencia.

Impuesto a los dividendos

Los dividendos pagados o abonados en cuenta en calidad de exigibles a partir del año 2023 a sociedades nacionales, provenientes de utilidades con cargo a utilidades no gravadas generadas con posterioridad al año gravable 2017, están sujetos a la tarifa del 10% a título de retención en la fuente sobre la renta, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural, hasta el año 2022 la tarifa era del 7.5%.

Los dividendos que se repartan a personas naturales residentes con cargo a utilidades no gravadas generadas con anterioridad del año gravable 2017 mantendrán el régimen anterior al año 2016, así fuesen decretados en años posteriores.

En el año 2023 y por la modificación al artículo 242 del estatuto tributario realizada por la Ley 2277 de 2022 a través de su artículo 3, los dividendos provenientes de utilidades no gravadas generadas a partir del año 2017 y tengan un valor mayor de \$46,229 estarán sujetos a una tarifa de impuesto que oscila entre el 19% y el 39% de acuerdo con el valor del dividendo y según lo establecido en el 241 del Estatuto tributario, este último artículo no fue modificado por la ley 2277 de 2022.

Debido a las modificaciones realizadas al artículo 242 a partir del año 2023 los dividendos estarán sujetos a una tarifa de retención en la fuente del 15% y con la adición del artículo 254-1 realizado por la reforma tributaria de 2022 se estableció un descuento tributario del 19% para los dividendos con un valor superior de \$46,229

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Hasta el año 2022 los dividendos pagados o abonados en cuenta a las personas naturales residentes fiscales en Colombia, provenientes de utilidades no gravadas generadas a partir del año 2017 y tuvieron un valor mayor de \$10,892 estuvieron sujetos a una tarifa de retención y de impuestos del 10%.

Los dividendos provenientes de utilidades gravadas, estarán sujetos a la tarifa establecida en el artículo 240 del Estatuto tributario la cual es del 35%, la ley 2277 de 2022 no realizo modificaciones a esta tarifa.

Los dividendos pagados o abonados en cuenta a sociedades extranjeras y personas naturales sin residencia en Colombia cuando éstos provengan de utilidades no gravadas están sujetos a partir del año 2023 a una tarifa del 20%, hasta el año 2022 la tarifa era del 10% para dividendos provenientes de utilidades no gravadas y para dividendos gravados la tarifa es del 35%.

Impuesto al Patrimonio

La “Ley para la igualdad y justicia social” Ley 2277 de 2022 establece el impuesto al patrimonio a partir del año 2023 a las personas naturales, nacionales o extranjeras, y a las sociedades extranjeras que posean un patrimonio de más de \$3,054 millones al 1 de enero de cada año. La compañía en su calidad de persona jurídica no es sujeto pasivo de este impuesto.

Facturación Electrónica

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, mediante resolución 000042 de 2020, estableció las condiciones para factura electrónica. La compañía factura sus ventas mediante el sistema de factura electrónica con validación previa desde el año 2019 e implemento los cambios establecidos en el anexo técnico versión 1.8 cumpliendo con el cronograma de implementación.

La ley 2155 de 2021 “Ley de Inversión social” modifico el artículo 616-1 del estatuto tributario estableciendo que habrá lugar a que la factura electrónica de venta constituya soporte de costos, deducciones e impuestos descontables solo cuando el adquirente confirme el recibido de la factura y el recibido de los bienes y servicios.

Mediante la resolución 000085 del 08 de abril de 2022 la DIAN estableció las condiciones de los eventos que se asocian a la factura electrónica como título valor en el RADIAN y constituya soporte en la declaración de renta y de IVA.

La compañía cumpliendo con el cronograma de implementación emite los eventos a las facturas electrónicas de venta a partir de julio 13 de 2022.

Documento Soporte Electrónico

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, mediante resolución 00167 de 2021, estableció las condiciones para generación y transmisión de forma electrónica del documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente.

La compañía cumpliendo con el cronograma de implementación emite el documento soporte de manera electrónica desde el 1 de agosto de 2022.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nomina electrónica

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, mediante resolución 000013 de 2021, estableció las condiciones para la Nómina Electrónica el cual es el soporte de los costos y deducciones en el impuesto sobre la renta y complementarios de los pagos o abonos en cuenta que se desprenden de una relación laboral. La compañía transmite la nómina electrónica desde el mes de octubre de 2021 cumpliendo con el cronograma de implementación.

Registro Único de Beneficiarios Finales – RUB

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, mediante resolución 000164 de 2021, estableció los términos y condiciones para que las personas jurídicas realicen la efectiva aplicación del Registro de Beneficiarios Finales que cumplen con lo establecido en el artículo 631-5 y 631-6 del Estatuto Tributario

La compañía realizó el reporte el día 28 de julio de 2023, cumpliendo oportunamente con el envío de la información.

Nota 19. DERECHO DE USO DE ACTIVOS

Los arrendamientos, comprenden:

Arrendamientos	Bienes inmuebles (Tierras)	Flota y equipo de transporte	Maquinaria y equipo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 10,991,926	\$ 22,625,324	\$ 69,728,765	\$ 103,346,015
Nuevos contratos (a)	1,153,446	5,493,126	22,270,414	28,916,986
Remediciones	566,083	862,286	2,382,661	3,811,030
Bajas de activos de derechos de uso	-	(409,460)	-	(409,460)
Total activos por derechos de uso	12,711,455	28,571,276	94,381,840	135,664,571
Amortización a 31 de diciembre de 2022	(6,217,089)	(5,921,418)	(16,180,228)	(28,318,735)
Amortización del periodo	(1,121,457)	(3,740,946)	(12,543,276)	(17,405,679)
Total amortización por derechos de uso	(7,338,546)	(9,662,364)	(28,723,504)	(45,724,414)
Saldo al 30 de Septiembre de 2023	\$ 5,372,909	\$ 18,908,912	\$ 65,658,336	\$ 89,940,157

a) Durante el año 2023 se incluyeron contratos de arrendamiento por valor de \$28,916,986 distribuidos así:

- Se reconocen prórroga automática contratos de arrendamiento de tierras por valor de \$1,153,446 para labores culturales de siembra de caña de azúcar.
- Nuevos contratos de arrendamiento de vehículos utilizados por las áreas operativas de la compañía relacionadas con labores agrícolas por valor de \$5,493,126.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Reposiciones y renovaciones de equipos y maquinaria agrícola y fabril por valor de \$22,270,414, dentro de ellos fueron puestos en operación 34 remolques, 14 tractores, 11 semirremolques y 2 cosechadoras en lo que va corrido del año 2023.

A 30 de septiembre de 2023 la compañía registró la remediación en algunos contratos de arrendamiento de tierras debido que dichos contratos presentan variaciones en los cánones. De igual manera los contratos de flota y equipo de transporte y maquinaria y equipo presentaron remediciones generadas por las variaciones de la tasa DTF superiores a los niveles normales establecidos en el contrato.

Los derechos de uso registrados a 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

Arrendamientos	Bienes inmuebles (Tierras)	Flota y equipo de transporte	Maquinaria y equipo	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ 11,117,414	\$ 9,331,705	\$ 32,502,802	\$ 52,951,921
Nuevos contratos (a)	75,736	9,904,600	29,954,897	39,935,233
Remediciones	1,054,014	3,396,828	7,271,066	11,721,908
Bajas de activos de derechos de uso	(1,255,238)	(7,809)	-	(1,263,047)
Total activos por derechos de uso	10,991,926	22,625,324	69,728,765	103,346,015
Amortización a 31 de diciembre de 2021	(4,579,840)	(2,420,646)	(6,441,817)	(13,442,303)
Amortización del periodo	(1,637,249)	(3,500,772)	(9,738,411)	(14,876,432)
Total amortización por derechos de uso	(6,217,089)	(5,921,418)	(16,180,228)	(28,318,735)
Saldo a 31 de Diciembre de 2022	\$ 4,774,837	\$ 16,703,906	\$ 53,548,537	\$ 75,027,280

El análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamiento a 30 de septiembre de 2023 se presenta en la nota 21.

Saldos reconocidos en utilidades y pérdidas	30 de Septiembre	
	2023	2022
Gasto por amortización derecho de uso de los activos	\$ 17,405,679	\$ 9,628,853
Gasto por intereses en arrendamientos pasivos	5,311,407	2,100,480
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo	406,403	669,716
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor	297,040	240,064
Gastos relacionado con los pagos variables de arrendamientos no incluidos en la medición de arrendamientos pasivos	18,728,658	18,181,822

A 30 de septiembre de 2023 y 2022, la compañía está comprometida con \$24,288,120 (2022 - \$16,239,742) para arrendamiento a corto plazo.

Algunos de los arrendamientos de maquinaria agrícola, tierras, llantas y otros en los que la compañía es el arrendatario contienen términos de pago de arrendamiento variables que están vinculados al número de horas y/o unidades de uso de cada uno de los activos arrendados. Los términos de pago variables se utilizan para vincular los pagos de alquiler para almacenar flujos de efectivo y reducir el costo fijo.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El desglose de los pagos de arrendamiento para estos contratos es el siguiente:

	30 de Septiembre	
	2023	2022
Cuentas en participación (tierras)	\$ 12,668,893	\$ 12,762,985
Maquinaria agrícola	598,211	518,523
Otros	5,461,554	4,900,314
Total de pagos	\$ 18,728,658	\$ 18,181,822

Los pagos variables dependen de la intensidad horaria y el consumo de unidades reportada por cada activo y de las necesidades operativas de la compañía, en consecuencia, se espera que los gastos de alquiler variable presenten crecimientos en los años venideros.

A 30 de septiembre de 2023 y 2022 la salida total de efectivo para arrendamientos asciende a \$36,023,240 (2022 - \$27,938,782).

Nota 20. PRÉSTAMOS

Los préstamos, comprenden:

	30 de Septiembre	31 de Diciembre
	2023	2022
Bancos nacionales	\$ 459,633,425	\$ 469,986,522
Bancos del exterior	42,414,137	44,909,411
Intereses financieros	3,350,038	2,706,089
Total préstamos	\$ 505,397,600	\$ 517,602,022
Corriente	\$ 162,140,119	\$ 142,968,535
No corriente	\$ 343,257,481	\$ 374,633,487

Las tasas de interés efectivas sobre los préstamos a 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, fueron negociadas a tasas de mercado.

Garantías:

Todas las obligaciones se encuentran respaldadas con pagarés. Adicionalmente existen algunos préstamos con garantías sobre terrenos y prendas sobre bienes muebles e inmuebles por valor de \$581,547,708 (2022 - \$554,725,160). Al cierre del periodo no existen obligaciones en mora, ni compromisos por refinanciar.

- Mayagüez S.A., otorgó garantía bancaria para respaldar préstamos de corto plazo de la subsidiaria compañía Azucarera del Sur S.A. – CASUR, por valor total de US\$7,5 millones, con las siguientes vigencias: US\$5 millones hasta el 20 de mayo de 2024 y US\$2,5 millones hasta el 10 de mayo de 2024.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Mayagüez S.A., es garante solidario de obligaciones financieras de largo plazo de la subsidiaria Inversiones del Lago, por valor de US\$14,1 millones, con vigencia hasta el año 2027.

Los gastos financieros por intereses causados durante el año 2023 fueron de \$64,646,902 (2022 - \$40,323,428).

Los siguientes son los vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo:

	30 de Septiembre 2023	31 de Diciembre 2022
2024	\$ 11,382,706	\$ 55,966,831
2025	68,000,651	43,481,329
2026 y posteriores	263,874,124	275,185,327
Total	\$ 343,257,481	\$ 374,633,487

A continuación, se detallan las obligaciones financieras:

Entidad	31 de Diciembre 2022	30 de Septiembre 2023	Porción corriente	Porción no corriente
Bancos nacionales:				
Bancolombia	\$ 310,629,063	313,359,418	\$ 80,262,334	\$ 233,097,084
Banco de Bogotá	121,502,367	108,433,519	24,876,694	83,556,825
Banco Popular	6,000,000	7,050,000	7,050,000	-
Davivienda	24,623,300	10,777,821	8,641,822	2,135,999
Banco de Occidente	-	20,012,667	20,012,667	-
Itau Corpbanca	1,812,500	-	-	-
Banco Popular US\$ 1,126,625	5,419,292	-	-	-
Total nacionales:	469,986,522	459,633,425	140,843,517	318,789,908
Bancos del exterior:				
Bancolombia US\$ 10,462,913	42,982,853	42,414,137	17,946,564	24,467,573
Banco de Bogotá	1,926,558	-	-	-
Total exterior:	\$ 44,909,411	42,414,137	\$ 17,946,564	\$ 24,467,573
Intereses financieros	2,706,089	3,350,038	3,350,038	-
Total	\$ 2,706,089	3,350,038	\$ 3,350,038	\$ -
Total préstamos	\$ 517,602,022	505,397,600	\$ 162,140,119	343,257,481

En general los créditos adquiridos por la compañía se encuentran destinados a atender requerimientos de capital de trabajo, adquisición de equipos y adecuación de las instalaciones para mejoras en la planta de azúcar, alcohol y energía. El 91% de los créditos se encuentran denominados en pesos colombianos, el porcentaje restante corresponde a créditos en dólares.

Las obligaciones financieras a 30 de septiembre de 2023 en moneda nacional, fueron adquiridas a una tasa de interés sobre base a una tasa IBR y un “spread” que fluctúa entre el 0,82% y el 3.75% (0,55% y el 3,75% para el 2022). Las obligaciones en moneda extranjera fueron adquiridas a una tasa SOFR y un “spread” que fluctúa entre el 1,60% y 1,90% puntos adicionales.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 21. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

La compañía arrienda principalmente maquinaria agrícola y fabril, inmuebles y flota y equipo de transporte mediante cánones fijos, el plazo promedio de arrendamiento es de 10 a 20 años para los bienes inmuebles, 4 años para los vehículos y de 4 a 5 años para la maquinaria y equipo.

La tasa incremental mensual promedio por préstamos del arrendamiento utilizada para el reconocimiento inicial varió entre 0,3602% para los bienes inmuebles y 0,0222% para la flota y equipo de transporte y la maquinaria y equipo.

En el resultado integral se amortizaron los derechos de uso de arrendamientos por \$ 17,405,679, los intereses pagados por arrendamiento \$5,311,407 y los pagos por pasivos por arrendamiento por \$21,902,545.

Pasivos por arrendamiento	Bienes inmuebles (Tierras)	Flota y equipo de transporte	Maquinaria y equipo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 5,110,333	\$ 17,302,458	\$ 54,987,450	\$ 77,400,241
Nuevos contratos	1,153,446	5,493,126	22,270,414	28,916,986
Remediciones	566,083	862,286	2,382,661	3,811,030
Bajas de pasivos por arrendamientos	-	(408,767)	-	(408,767)
Pagos efectivos de arrendamiento	(1,584,846)	(4,668,858)	(15,648,841)	(21,902,545)
Costo financiero por arrendamiento	278,724	1,178,126	3,854,557	5,311,407
Saldo al 30 de Septiembre de 2023	\$ 5,523,740	\$ 19,758,371	\$ 67,846,241	\$ 93,128,352
Corriente	1,781,836	5,106,839	16,993,042	23,881,717
No corriente	\$ 3,741,904	\$ 14,651,532	\$ 50,853,199	\$ 69,246,635

Los compromisos de vencimientos de los pagos de arrendamiento son:

	30 de Septiembre 2023	31 de Diciembre 2022
Pasivos menores a un año	\$ 23,881,717	\$ 20,114,448
Entre uno y cinco años	61,208,892	53,492,383
Más de 5 años	8,037,743	3,793,410
Total pasivos por arrendamiento	\$ 93,128,352	\$ 77,400,241

	30 de Septiembre	
	2023	2022
Montos reconocidos en resultados		
Gasto por amortización de derechos de uso	\$ 17,405,679	\$ 9,628,853
Costo financiero por intereses de arrendamientos	5,311,407	2,100,480
Efecto neto reconocido en resultados	\$ 22,717,086	\$ 11,729,333

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los pasivos por arrendamiento registrados a 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

Pasivos por arrendamiento	Bienes inmuebles (Tierras)	Flota y equipo de transporte	Maquinaria y equipo	Total
Saldo a 31 de Diciembre de 2021	\$ 7,003,126	\$ 7,054,007	\$ 26,573,338	\$ 40,630,471
Nuevos contratos	75,736	9,904,600	29,954,897	39,935,233
Remediciones	1,054,014	3,396,827	7,271,066	11,721,907
Bajas de pasivos por arrendamientos	(1,368,745)	(6,023)	-	(1,374,768)
Pagos efectivos de arrendamiento	(2,009,320)	(3,790,355)	(11,046,221)	(16,845,896)
Costo financiero por arrendamiento	355,522	743,402	2,234,370	3,333,294
Saldo a 31 de Diciembre de 2022	\$ 5,110,333	\$ 17,302,458	\$ 54,987,450	\$ 77,400,241
Corriente	1,480,916	4,436,985	14,196,547	20,114,448
No corriente	\$ 3,629,417	\$ 12,865,473	\$ 40,790,903	\$ 57,285,793

Nota 22. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, comprenden:

	30 de Septiembre 2023	31 de Diciembre 2022
Proveedores		
Proveedores de mercancías y servicios (a)	\$ 53,022,509	\$ 38,481,017
Proveedores de caña	45,330,592	45,066,314
Diferencia en cambio no realizada proveedores	(5,816)	57,796
Total cuentas comerciales	98,347,285	83,605,127
Contratos usufructo Tierras	9,627,311	10,364,568
Retenciones y aportes de nómina	2,369,888	2,238,229
Costos y gastos por pagar	1,742,416	1,558,502
Acreedores varios (b)	1,009,928	1,942,362
Dividendos o participaciones	-	86,479
Total otras cuentas por pagar	14,749,543	16,190,140
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 113,096,828	\$ 99,795,267
Corriente	\$ 104,157,182	\$ 90,167,956
No corriente	\$ 8,939,646	\$ 9,627,311

(a) A 30 de septiembre de 2023 el saldo de la cuenta presentó un incremento de \$14,541,492 relacionado principalmente con las cuentas por pagar por servicios portuarios por \$1,747,774, servicio de limpieza en infraestructura y equipos de fábrica, logística, suministros y bodega de producto terminado por \$1,513,866, mantenimiento de maquinaria agrícola por \$1,487,814

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

y renting de vehículos y maquinaria por \$1,046,342; igualmente por la adquisición de mercancías tales como carbón térmico por \$817,576.

- (b) La cuenta presenta una disminución de \$932,434 equivalente al 48% generado principalmente por el pago en el mes de enero de 2023 de la liquidación realizada por el Fondo de Estabilización de los Precios del Azúcar sobre las ventas efectuadas por la compañía en el mes de diciembre de 2022 por valor de \$345,773. A su vez la retención del Fondo de Garantías presenta el siguiente saldo \$601,353 (2022 - \$306,837).

Nota 23. CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS

Las cuentas por pagar partes relacionadas comprenden

Compañía	30 de Septiembre 2023	31 de Diciembre 2022
Ingenio Sancarlos S.A. (a)	\$ 26,872,188	\$ 29,110,779
Mayagüez Corte S.A. (b)	1,110,591	458,093
Compañías Azucarera del Sur S.A.- CASUR US\$ 81.633 (c)	330,920	384,816
Fundación Mayagüez (d)	-	318,000
Total cuentas por pagar partes relacionadas	\$ 28,313,699	\$ 30,271,688
Corriente	\$ 3,373,484	\$ 5,331,473
No corriente	\$ 24,940,215	\$ 24,940,215

- (a) A 30 de septiembre de 2023 la cuenta presenta una disminución de \$2,238,591 asociado principalmente a las transacciones compra de caña a la subsidiaria Ingenio Sancarlos S.A.

El saldo de la cuenta incluye principalmente préstamos recibidos de Ingenio Sancarlos en el año 2016, por \$30,000 millones prorrogado con un plazo de 5 años a partir de septiembre de 2021 negociados a tasas de interés del mercado de 14,127% EA a diciembre de 2022. El saldo del préstamo a 30 de septiembre de 2023 fue de \$24,940,215 (2022- \$24,940,215). En lo corrido del año 2023 Mayagüez pago a la subsidiaria por concepto de intereses asociados al préstamo el valor de \$2,827,501 (2022 - \$1,120,391).

- (b) Las cuentas por pagar corresponden al servicio de corte manual de caña a 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022. Las anteriores operaciones fueron realizadas en las mismas condiciones generales vigentes, en el mercado para operaciones similares con terceros.
- (c) A 30 de septiembre de 2023 el saldo corresponde a reintegro por gastos legales contrato de mandato y gastos de viaje por valor de \$330,920 equivalente a US\$81,633 (2022 - \$384,816 equivalente a US\$80,000). Las variaciones generadas en el saldo de la cuenta corresponden al registro de la diferencia en cambio.
- (d) El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 corresponde a recaudos que ha realizado la compañía a nombre de terceros por descuentos de nómina por concepto de pensiones escolares.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 24. PASIVOS POR IMPUESTOS

Los pasivos por impuestos comprenden:

	30 de Septiembre 2023	31 de Diciembre 2022
Impuesto de renta y complementarios (a)	\$ 54,117,994	\$ 66,544,408
Impuesto de industria y comercio (b)	4,351,817	4,884,430
Retención en la fuente (c)	2,427,889	3,210,403
Impuesto a las ventas IVA (d)	544,471	559,763
Retención de IVA (c)	357,399	501,577
Retención de industria y comercio (c)	112,697	755,741
Otros impuestos por pagar	4,100	-
	\$ 61,916,367	\$ 76,456,322
Corriente	\$ 60,316,367	\$ 76,456,322
No corriente	\$ 1,600,000	\$ -

- (a) En el mes de agosto de 2023 la compañía pago el saldo de la renta del año gravable 2022 por valor de \$45,140,325 de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el decreto 849 de mayo 29 de 2023 para los contribuyentes vinculados al mecanismo de pago de obras por impuesto.

El saldo pendiente por pagar del año 2022 por valor de \$1,600,0000 el cual se realizó mediante el mecanismo de obra por impuestos, esta obligación se extinguirá en la fecha en que se produzca la entrega de la obra totalmente construida y en disposición para su uso y/o funcionamiento junto con la conformidad de la debida satisfacción por parte del Interventor

- (b) El Impuesto de industria y comercio correspondiente al año 2022 fue pagado en el mes de marzo de 2023.
- (c) El saldo por pagar por retenciones de impuestos de renta, IVA e industria y comercio, presentan una disminución en el año 2023 debido a mayores compras realizadas al cierre del año 2022 a proveedores que no son autorretenedores de renta ni de Industria y comercio, ni grandes contribuyentes.
- (d) El saldo por pagar de Impuesto a las Ventas presenta un incremento en el año 2023 por una disminución en el IVA descontable por las compras realizadas con respecto al cierre del año 2022.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- **Componentes del gasto por impuesto de renta**

El gasto por impuesto sobre la renta por los periodos terminados al 30 de septiembre de 2023 y 2022, comprende:

	Por el periodo de nueve meses terminado a 30 de Septiembre		Por el periodo de tres meses terminado a 30 de Septiembre	
	2023	2022	2023	2022
Gasto por impuesto corriente				
Período corriente (a)	(52,889,701)	(53,731,312)	(27,443,711)	(24,946,014)
Períodos anteriores	(146,248)	(317,947)	-	-
	\$ (53,035,949)	\$ (54,049,259)	(27,443,711)	\$ (24,946,014)
Gasto por impuesto diferido				
Origen y reversión de diferencias temporarias (b)	3,312,757	4,541,197	1,880,600	1,697,366
Períodos anteriores	-	-	-	-
	3,312,757	4,541,197	1,880,600	1,697,366
Total gasto por impuesto a las ganancias	\$ (49,723,192)	\$ (49,508,062)	(25,563,111)	\$ (23,248,648)

(a) La provisión de impuestos a las ganancias que se detallan en esta nota, fueron determinadas por el sistema de renta líquida.

En el 2023 se reconoció un menor gasto por impuesto corriente por descuentos tributarios por valor de \$1,603,837 del 25% sobre las donaciones realizadas a entidades del régimen tributario especial y no contribuyentes del impuesto a la renta, para el año 2022 este descuento correspondía a \$1,600,337.

El impuesto de renta a septiembre 2023 presenta una disminución con respecto al mismo periodo del año 2022, debido a una disminución en los ingresos de actividades ordinarias.

(b) El ingreso por impuesto diferido está compuesto por \$2,553,333 por diferencia entre la depreciación contable – fiscal de propiedad planta y equipo, \$1,587,058 por la diferencia en el reconocimiento entre los arrendamientos NIIF 16 y el artículo 127-1 del estatuto tributario, \$984,502 generado por el ajuste fiscal del avalúo catastral de los terrenos, \$826,781 de la diferencia en cambio de las cuentas por cobrar y equivalente de efectivo, \$496,565 asociado a beneficios empleados condicionados y calculo actuarial futuras pensiones, \$96,331 por la valoración de los activos no corrientes mantenidos para la venta, \$41,628 por la diferencia en vidas útiles en la amortización de intangibles y por la valoración de otros activos no financieros \$33,294.

El gasto por impuesto diferido está compuesto por (\$3,075,099) de la diferencia en cambio de las obligaciones financieras, cuentas por pagar (\$231,636) asociado pasivos estimados (provisiones) de costos y gastos.

Con respecto al mismo periodo del año 2022, el ingreso por impuesto diferido está compuesto por \$2,368,463 por diferencia entre la depreciación contable – fiscal de propiedad planta y equipo, \$1,266,370 de la diferencia en cambio de las obligaciones financieras y cuentas por pagar, \$906,763 asociado a beneficios empleados condicionados y calculo actuarial futuras pensiones, \$860,659 por la diferencia en el reconocimiento entre los arrendamientos NIIF 16

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

y el artículo 127-1 del estatuto tributario, \$17,002 por la valoración de activos no corrientes no mantenidos para la venta y \$16,740 por la diferencia en vidas útiles en la amortización de intangibles.

El gasto por impuesto diferido está compuesto por (\$691,923) en la diferencia en cambio de deudores y equivalente de efectivo, (\$154,251) asociado pasivos estimados (provisiones) de costos y gastos y (\$48,626) originado por Ingresos no realizados fiscalmente.

Conciliación de utilidades

Las principales disposiciones fiscales vigentes aplicables a la compañía en la determinación del impuesto de renta son los siguientes:

- (a) La ley 1819 de 2016 estableció que para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia.

La misma ley contempló excepciones para el reconocimiento de algunas partidas que, aunque reconocidas contablemente generarán una diferencia y su reconocimiento fiscal se hará en el momento en que lo determine el Estatuto tributario. Las principales partidas son:

Ingresos y gastos devengados por concepto del método de participación patrimonial, dividendos abonados en cuenta en calidad de exigibles, ajuste por diferencia en cambio no realizada, medición a valor razonable de activos, intereses implícitos, pérdidas por ajustes a valor neto de realización del inventario, pasivos estimados, beneficios a empleados condicionados y calculo actuarial, deterioro de los activos, reconocimiento de arrendamientos financieros y la depreciación o amortización contable que excedan las tasas máximas determinadas para efectos fiscales.

- (b) El artículo 772-1 del estatuto tributario determina que los contribuyentes obligados a llevar contabilidad deberán llevar un sistema de control o de conciliaciones de las diferencias que surjan entre la aplicación de los nuevos marcos técnicos normativos contables y las disposiciones del estatuto tributario.
- (c) El libro séptimo del estatuto tributario establece un régimen según el cual los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, que sean residentes fiscales colombianos, deben declarar su participación en las rentas pasivas de las entidades controladas del exterior (ECE), cuando participen en su control y posean una participación igual o superior al 10% en el capital de la ECE, o en los resultados de esta.

La compañía declara las rentas pasivas, de acuerdo a su participación y teniendo en cuenta para el efecto las normas contenida en el estatuto tributario Colombiano.

- (d) Los ingresos no constitutivos de renta son un tipo de ingreso que por disposición legal son catalogados como ingresos no gravados sobre los cuales la compañía no paga impuesto a la renta ni impuestos a las ganancias ocasionales. Los principales son: dividendos provenientes

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

de utilidades no gravadas, indemnizaciones recibidas por seguro de daño emergente y el Incentivo a la Capitalización Rural (ICR).

- (e) De acuerdo con el artículo 137 y el 143 del estatuto tributario, la tasa por depreciación y amortización fiscal de activos a deducir anualmente será la establecida de conformidad a la técnica contable, la cual no puede ser superior a la tasa que determine el Gobierno Nacional.
- (f) De acuerdo con el artículo 145 del estatuto tributario se podrá deducir de la renta el deterioro de cartera de dudoso o difícil cobro.

La compañía determina el deterioro de cartera fiscal mediante el método individual, aplicando un 33% a cada deuda con más de un año de vencida.

- (g) Para determinar el valor deducible por concepto de pensiones futuras de jubilación se debe elaborar al cierre de cada periodo un estudio actuarial para determinar el valor presente de las obligaciones futuras originadas por las pensiones de jubilación.
- (h) El artículo 258-1 del estatuto tributario permite descontar del impuesto sobre la renta en el año en que se pague, el 100% del IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos.
- (i) El artículo 257 del estatuto tributario establece que las donaciones realizadas a entidades del régimen tributario especial (fundaciones y corporaciones) o a entidades no contribuyentes, no podrán deducirse del impuesto de renta y en su lugar podrán descontarse del impuesto a cargo hasta en un 25% del valor donado.

La Ley 2277 de 2022 a través del artículo 96 deroga el artículo 158-1 del estatuto tributario por lo cual las donaciones en investigación y desarrollo tecnológico al igual que las donaciones realizadas al programa de becas no serán deducibles a partir del año 2023, esta misma Ley a través del artículo 21 modifico el artículo 256 del estatuto tributario, estableciendo que el descuento a partir del 2023 será del 30% sobre el valor invertido o donado, hasta el año 2022 el beneficio consistía en una deducción del 100% y un descuento del 25% del valor donado.

Los anteriores descuentos tomados en conjunto no podrán exceder del 25% del impuesto sobre la renta a cargo del respectivo año gravable, los excesos podrán descontarse en los periodos siguientes.

- (j) El artículo 115 del estatuto tributario establece que son deducibles el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones, que efectivamente se hayan pagado durante el año y que tenga relación con la actividad económica de la compañía exceptuando el impuesto de renta y el 50% del GMF.

La Ley 2277 de 2022 a través del artículo 19 modifico el artículo 115 del estatuto tributario, estableciendo que a partir del año 2023 el impuesto de industria y comercio será 100% deducible del impuesto de renta y ya no como un descuento tributario como lo fue hasta el año 2022.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (k) De acuerdo con el artículo 118-1 del estatuto tributario los intereses por deudas son deducibles. Cuando las deudas sean contraídas directamente o indirectamente a favor de vinculados económicos los intereses solo se podrán deducir cuanto el monto total promedio de las mismas, no exceda el doble del patrimonio líquido del año anterior.
- (l) De acuerdo con el artículo 188 del estatuto tributario el porcentaje de renta presuntiva será del cero por ciento (0 %) a partir del año gravable 2021.
- (m) La ley 2155 de 2021 modifico la tarifa general del impuesto a la renta para personas jurídicas, la cual será del 35% a partir del año gravable 2022.

La Ley 2277 de 2022 no realizo cambios en la tarifa general del impuesto sobre la renta, pero a través del articulo 10 agrego el parágrafo 6 al artículo 240 del estatuto tributario, estableciendo una tasa mínima de tributación la cual no podrá ser inferior al 15%.

La Ley 2277 de 2022 a través del artículo 32 modifico el artículo 313 del estatuto tributario, estableciendo que a partir del año 2023 la tarifa sobre las ganancias ocasionales será del 15%, hasta el año 2022 esta tarifa era del 10%

- (n) El artículo 147 del estatuto tributario establece que se podrán compensar las pérdidas fiscales, con las rentas liquidas ordinarias que se obtengan en los (12) periodos gravables siguientes.

El artículo 189 del estatuto tributario establece que los excesos de renta presuntiva se podrán compensar con las rentas liquidas ordinarias, determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes.

Al 30 de septiembre de 2023, la compañía no cuenta con pérdidas fiscales ni con excesos de renta presuntiva pendientes por compensar.

- (o) La Ley 2010 de 2019 determinó que el término de firmeza establecido en los artículos 147 y 714 del estatuto tributario de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al Régimen de Precios de Transferencia, será de cinco (5) años.

Las declaraciones de renta de los años 2014, 2016, 2017, 2018 y 2021 y 2022 están sujetas a revisión por las autoridades fiscales. No se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

La declaración de CREE del año 2016, está sujeta a revisión por las autoridades fiscales. No se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

- (p) La Ley 2155 de 2021 adiciono al estatuto tributario el artículo 689-3, el cual establece un beneficio de auditoría a las declaraciones del impuesto sobre la renta para los periodos gravables 2022 y 2023 cuando se incremente el impuesto neto de renta en un 35% la declaración quedara en firme dentro de los 6 meses siguientes a la fecha de su presentación, si el incremento es del 25% la declaración quedará en firme dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de su presentación.

La Ley 2294 del 19 de mayo de 2023, por la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

2022-2026 a través de su artículo 69 prorroga el beneficio de auditoria por los años 2024 a 2026.

- (q) El artículo 10 de la Ley 2277 de 2022 modifico el artículo 240 del estatuto tributario estableciendo una tasa mínima de tributación la cual no puede ser inferior al 15%, la cual es el resultado de dividir el impuesto depurado sobre una utilidad depurada.

La compañía realizo el cálculo y determino que su tasa mínima de tributación se encuentra por encima del 15% y por tal motivo no debe incluir ningún valor adicional en su impuesto corriente del año 2023.

La tasa efectiva de tributación al 30 de septiembre de 2023 es del 32% y para el periodo terminado al 30 de septiembre de 2022 es del 31%.

Tasa efectiva tributación:

	30 de Septiembre	
	2023	2022
Utilidad antes de Impuesto	153,457,234	159,559,210
Total gasto por impuesto a las ganancias	(49,723,192)	(49,508,062)
Tasa efectiva de impuesto de renta	32%	31%
Tasa Impositiva	35%	35%

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 25. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados, comprenden:

	<u>30 de Septiembre 2023</u>	<u>31 de Diciembre 2022</u>
<u>Beneficios de corto plazo:</u>		
Cesantías consolidadas (a)	\$ 4,257,736	\$ 4,409,583
Vacaciones	4,112,825	3,180,822
Prima de servicios y extralegales (b)	3,952,515	36,741
Nómina por pagar	\$ 2,227,671	1,822,949
Prima de antigüedad	1,044,636	1,311,049
Intereses sobre cesantías	388,738	518,886
Acuerdos por terminación	473,984	320,567
Subtotal corriente	\$ <u>16,458,105</u>	\$ <u>11,600,597</u>
<u>Beneficios por terminación:</u>		
Acuerdos por terminación	766,145	776,873
Total beneficios por terminación	\$ <u>766,145</u>	\$ <u>776,873</u>
<u>Beneficios post empleo:</u>		
Pensiones de jubilación	5,589,213	6,160,940
Total no corriente	\$ <u>6,355,358</u>	\$ <u>6,937,813</u>
Total beneficio a empleados	\$ <u>22,813,463</u>	\$ <u>18,538,410</u>
Corriente	\$ <u>16,458,105</u>	\$ <u>11,600,597</u>
No corriente	\$ <u>6,355,358</u>	\$ <u>6,937,813</u>

(a) Incluye contratos laborales, que se celebraron antes de la entrada en vigencia de la ley 50 de 1990.

(b) La cuenta presenta un incremento de \$3,915,774, generado principalmente por el saldo por pagar de la prima de navidad, la cual al cierre de septiembre de 2023 esta por valor de \$2,436,497 y la prima de prestaciones de servicios por \$1,516,018, el saldo a diciembre de 2022 dicha prima ya fue cancelada quedando con un saldo de \$36,741.

Nota 26. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital - El capital autorizado de la compañía a 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, estaba conformado por 50,000,000 acciones de valor nominal de \$200 cada una. El capital suscrito y pagado a 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es de 49,289,323 acciones suscritas y pagadas, de las cuales 19 fueron readquiridas, quedando un total de 49,289,304 acciones en circulación.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A 31 de diciembre de 2022, la Asamblea General de Accionistas aprobó los siguientes movimientos de capital:

Utilidades del año	Fecha de acta Asamblea de accionista	# Acciones en circulacion	# Cuotas	Dividendo / acción	Valor total dividendos (pesos)	Dividendo / acción / mes
2022	04 de noviembre de 2022	49,289,304	1	1,217.00	59,985,082,968	1,217.00
2021	29 de marzo de 2022	49,289,304	9	405.75	19,999,135,098	45.08

A 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el patrimonio presenta el siguiente detalle:

	30 de Septiembre 2023	31 de Diciembre 2022
Capital autorizado	\$ 9,857,865	\$ 9,857,865
Prima en colocación de acciones	9,880,339	9,880,339
Resultados acumulados	14,654,546	14,856,611
<u>Otros componentes de patrimonio:</u>		
Efecto de adopción por primera vez	275,480,962	275,480,962
Reservas	459,635,804	240,798,673
Utilidad del periodo	103,734,042	218,837,131
Otros resultados integrales - ORI	(4,134,136)	57,918,566
Subtotal	834,716,672	793,035,332
Total Patrimonio atribuible a los propietarios	\$ 869,109,422	\$ 827,630,147

Reservas obligatorias

Reserva legal - Las Leyes colombianas requieren que la compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades, después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito.

A 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la reserva legal de la compañía ya alcanzaba el 50% del capital suscrito y pagado.

La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. Las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionada, son de libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Accionistas.

Reservas estatutarias - Incluyen las reservas para desarrollo de la compañía y readquisición de acciones, las cuales han sido constituidas por disposiciones de la Asamblea General de Accionistas, con fines específicos. Estas reservas no tienen ninguna restricción y se encuentran a disposición de la Asamblea General de Accionistas.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, las reservas presentan los siguientes saldos:

	30 de Septiembre 2023	31 de Diciembre 2022
Reserva para futuros ensanches (a)	453,749,156	234,912,025
Reserva legal	\$ 4,928,932	\$ 4,928,932
Reserva para readquisición de acciones	957,716	957,716
Total Reservas	\$ 459,635,804	\$ 240,798,673

- a) La asamblea general de accionistas según comunicado JUR-078-2023 de 22 de marzo 2023 decreto el traslado de las utilidades del año 2022 a la reserva para futuros ensanches de fabrica por valor de \$218.837.131.

Nota 27. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios corresponden a:

	Por el periodo de nueve meses terminados a 30 de Septiembre de		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Septiembre de	
	2023	2022	2023	2022
Venta de azúcar (a)	\$ 607,535,827	\$ 524,626,633	\$ 229,567,054	\$ 205,614,060
Venta de alcohol (b)	142,176,261	163,680,125	52,483,735	59,579,610
Otros ingresos	31,675,762	28,750,130	11,434,500	12,020,460
Venta de energía (c)	26,193,106	31,529,920	8,566,954	12,267,536
Productos comercializados	15,755,070	7,293,876	8,217,534	5,242,008
Venta de caña	11,749,574	7,257,474	3,626,323	5,164,419
Servicios y productos agrícolas	6,802,036	9,121,950	2,132,408	4,453,727
Total ingreso de actividades ordinarias	\$ 841,887,636	\$ 772,260,108	\$ 316,028,508	\$ 304,341,820

- (a) A 30 de septiembre de 2023 los ingresos por venta de azúcar presentaron un incremento de \$82,909,194 equivalentes al 15.80% respecto al mismo corte del año 2022, generado principalmente por el efecto neto entre el incremento de 23.40% del precio de venta promedio de las ventas de azúcar nacional y de exportación, cuanto al volumen de ventas disminuyó en 2.88% comparado con el mismo período de 2022.
- (b) Las ventas de alcohol registraron una disminución de \$21,503,864 equivalentes al 13.1%, generados por los efectos de una disminución del 23,73% representados en 12,020,693 litros, en el volumen de ventas comparados con el mismo periodo del año 2022.
- (c) A 30 de septiembre de 2023 las ventas de energía presentaron una disminución en \$5,336,814, con respecto al año 2022. La reducción fue generada principalmente por la disminución del precio de venta promedio del 17,24% y del 13,21% del volumen de ventas.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 28. COSTO DE VENTAS

Los costos de ventas corresponden a:

	Por el periodo de nueve meses terminados a 30 de Septiembre de		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Septiembre de	
	2023	2022	2023	2022
Elaboracion de azúcar	\$ 436,838,778	\$ 356,942,861	\$ 161,831,277	\$ 129,184,741
Elaboracion de alcohol	105,079,767	121,158,802	36,269,645	43,505,125
Costo otros productos	11,843,583	17,616,443	4,079,940	8,260,815
Servicios agrícolas y materiales	8,017,381	3,982,555	2,394,387	1,819,075
Costo de ventas de energía	7,972,895	12,028,617	1,670,282	5,293,234
Costo de venta caña	3,013,914	3,050,656	95,495	1,117,073
Total costo de ventas	\$ 572,766,318	\$ 514,779,934	\$ 206,341,026	\$ 189,180,063

El valor de las amortizaciones y depreciaciones de la propiedad, planta y equipo, plantas productoras e intangibles incluidas en el costo de venta para el año 2023 es de \$24,382,627 (2022 - \$22,747,356).

Nota 29. OTROS INGRESOS

Otros ingresos comprenden:

	Por el periodo de nueve meses terminados a 30 de Septiembre de		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Septiembre de	
	2023	2022	2023	2022
Indemnizaciones (a)	\$ 20,084,665	\$ 388,863	\$ 19,080,895	\$ 329,753
Servicios administrativos	2,897,523	2,238,171	1,011,985	862,856
Dividendos y/o participaciones (b)	1,902,739	7,575,711	-	16,329
Recuperaciones	610,643	330,936	473,653	62,262
Venta de materiales	431,430	522,043	211,806	143,466
Subvenciones del gobierno	313,202	55,374	105,487	33,347
Utilidad en venta propiedad planta y equipo	37,170	211,116	(22,127)	173,816
Arrendamientos maquinaria y equipo	2,415	163,038	961	78,771
Diversos	202,715	156,726	108,103	21,445
Total otros ingresos	\$ 26,482,502	\$ 11,641,977	\$ 20,970,763	\$ 1,722,045

(a) A 30 de septiembre de 2023 el saldo por indemnizaciones corresponde al ingreso por el lucro cesante causado en el paro nacional de mayo 2021, por valor de \$18,859,074, el reconocimiento de \$527,948 por la pérdida total del tractor Game 75ATX como consecuencia de un incendio y \$258,051 por daño en la cosechadora CASE A8800 a causa de incendio accidental. El pago de las indemnizaciones se encuentra en cabeza de las compañías aseguradoras Chubb Seguros Colombia S.A., compañía Aseguradora de Finanzas S.A., BBVA Seguros Colombia, SBS Seguros Colombia S.A. y Zurich Colombia. en el año 2022 estos corresponden principalmente a indemnizaciones por la pérdida total de tres tractores en

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

siniestro por valor de \$353,087. El pago de las indemnizaciones se encuentra en cabeza de las compañías aseguradoras Chubb Seguros Colombia S.A., SBS Seguros de Colombia y Liberty Seguros S.A.

- (b) Los ingresos por dividendos a 30 de septiembre de 2023 corresponden a Ingenio Pichichi S.A. por \$1,886,467 (2022 - \$5,187,784), para la Sociedad Portuaria de Buenaventura \$16,272 (2022 - \$27,580) y en el año 2022 el Ingenio Risaralda S.A. por \$2,360,347.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas se detallan a continuación:

	Por el periodo de nueve meses terminados a 30 de Septiembre de		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Septiembre de	
	2023	2022	2023	2022
	\$	\$	\$	\$
Gastos de administración				
Impuestos (a)	\$ 4,425,503	\$ 2,358,974	\$ 1,569,028	\$ 920,821
Contribuciones y afiliaciones (b)	3,343,758	2,233,202	1,027,764	927,996
Honorarios (c)	1,559,955	6,147,029	518,778	3,538,245
Servicios	1,348,397	962,162	425,117	401,881
Mantenimiento y reparaciones	1,092,427	1,098,756	341,672	428,581
Servicios contratados	1,067,596	738,156	310,041	300,307
Salarios aprendices	885,356	629,316	318,749	215,384
Aseo y cafetería	629,278	468,866	192,428	169,379
Depreciación y amortización	458,300	471,940	150,432	160,234
Programas con la comunidad	377,598	319,073	115,760	151,067
Publicaciones	243,619	260,521	76,028	116,492
Gastos de viaje	221,521	73,867	86,297	33,493
Arrendamiento	214,668	170,521	68,102	78,613
Seguros	208,169	138,926	68,158	59,771
Útiles, papelería y fotocopias	55,146	57,114	20,589	20,372
Gastos legales	34,703	33,274	3,641	2,780
Diversos	880,137	282,424	207,070	98,911
Total gastos de administración	\$ 17,046,131	\$ 16,444,121	\$ 5,499,654	\$ 7,624,327
Gastos de Ventas				
Publicidad y propaganda (d)	3,388,206	1,575,323	1,431,339	824,342
Servicios	1,228,842	915,281	504,748	375,834
Gastos legales	658,289	613,458	222,273	232,110
Mantenimiento y reparaciones	547,730	536,287	122,580	124,598
Depreciación y amortización	388,018	384,396	126,456	127,182
Aseo y cafetería	293,691	259,692	99,170	86,417
Seguros	208,440	164,352	70,851	57,326
Gastos de viaje	196,030	78,437	117,742	48,495
Honorarios	161,426	94,406	83,009	52,370
Útiles, papelería y fotocopias	48,315	9,055	31,620	3,097
Publicaciones	28,903	17,327	8,676	7,785
Diversos	147,579	183,643	67,562	159,470
Total gastos de ventas	\$ 7,295,469	\$ 4,831,657	\$ 2,886,026	\$ 2,099,026
Total gastos de administración y ventas	\$ 24,341,600	\$ 21,275,778	\$ 8,385,680	\$ 9,723,353

(a) Los impuestos presentan un incremento de \$2,066,529 correspondiente al impuesto de industria el comercio, el cual a 30 de septiembre de 2023 presenta un saldo de \$4,382,256

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (2022 - \$2,305,281), la variación se asocia al registro del descuento del impuesto del impuesto de industria y comercio causado durante el primer semestre del año 2022.
- (b) El incremento en la cuenta se encuentra relacionado principalmente con el pago de la cuota extra ordinaria por \$817,217 y el aporte al fondo social por \$224.500 a la Asociación De Cultivadores De Caña De Azúcar De Colombia – Asocaña, al corte de septiembre de 2023, respecto del mismo periodo del 2022.
- (c) La disminución corresponde principalmente a los honorarios cancelados durante el año 2022 por asesorías jurídicas en el exterior por valor de \$3,308,299 equivalentes a US\$747,833 al igual que asesorías administrativa y servicio de arbitraje en el exterior por valor de \$1,187,124 equivalentes a US\$287,615, a septiembre de 2023 el gasto de honorarios es dado principalmente por los honorarios de junta directiva por \$604,000 y las asesorías administrativas por \$393,872.
- (d) La cuenta presenta un incremento de \$1,812,883 equivalente al 115%, asociado principalmente al aumento de los servicios de publicidad por \$1,858,945, igualmente se generó una disminución de las negociaciones PAC con almacenes de grandes superficies \$56,823.

Nota 31. GASTOS POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

Los gastos de beneficios a empleados se detallan a continuación:

	Por el periodo de nueve meses terminados a 30 de Septiembre de		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Septiembre de	
	2023	2022	2023	2022
Salarios	\$ 11,291,861	\$ 9,482,171	\$ 3,714,885	\$ 3,183,336
Otros beneficios	6,167,544	5,345,503	1,987,195	1,765,202
Aporte seguridad social	1,551,609	1,282,451	522,123	425,445
Total gastos por beneficios a empleados	\$ 19,011,014	\$ 16,110,125	\$ 6,224,203	\$ 5,373,983

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 32. OTROS GASTOS

La cuenta otros gastos comprende:

	Por el periodo de nueve meses terminados a 30 de Septiembre de		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Septiembre de	
	2023	2022	2023	2022
Indemnizaciones (a)	\$ 7,764,677	\$ 136,048	\$ 7,650,848	\$ 109,868
Donaciones (b)	6,425,749	6,427,828	2,146,530	1,604,231
Procesos jurídicos	552,449	-	-	-
Pérdida en venta y retiro de bienes	495,382	359,149	225,627	-
Multas y sanciones	47,641	36,560	249	13,504
Impuestos asumidos	15,413	943,739	3,805	627,570
Diversos	596,634	1,112,251	368,547	952,349
Total otros gastos	\$ 15,897,945	\$ 9,015,575	\$ 10,395,606	\$ 3,307,522

(a) A 30 de septiembre de 2023 el saldo de la cuenta incluye principalmente el pago por \$7,444,371 correspondiente al gasto deducible descontado por indemnización por lucro cesante causado en el paro nacional en mayo de 2021; el pago de la indemnización se encuentra en cabeza de las compañías aseguradoras Chubb Seguros Colombia S.A. con el 36% de participación, compañía Aseguradora de Finanzas S.A. el 28%, BBVA Seguros Colombia el 15%, SBS Seguros Colombia S.A. el 11% y Zurich Colombia con el 10%. Para el año 2022 las transacciones incorporan principalmente los gastos deducibles descontado en las indemnizaciones pagadas a las aseguradoras por concepto de la pérdida total de un tractor en siniestro; por valor de \$29,868. El pago de la indemnización se encuentra en cabeza de la compañía aseguradora Chubb Seguros Colombia S.A.

(b) Corresponde principalmente a la donación realizada al Centro de Investigación de la Caña Cenicaña por \$2,325,301 (2022 - \$1,747,636) y a la Fundación Mayagüez por \$3,200,000 (2022 - \$2,713,000).

Nota 33. GANANCIAS (PÉRDIDAS) DERIVADAS DE LA POSICIÓN MONETARIA NETA

Las ganancias (pérdidas) derivadas de la posición monetaria comprenden:

	Por el periodo de nueve meses terminados a 30 de Septiembre de		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Septiembre de	
	2023	2022	2023	2022
Ingreso diferencia en cambio (a)	\$ 15,383,820	\$ 6,137,279	\$ 3,072,330	\$ 2,226,693
Gasto diferencia en cambio	(10,705,195)	(18,761,586)	(2,365,229)	(14,252,660)
Total ganancia (pérdidas) derivadas de la posición monetaria neta (a)	\$ 4,678,625	\$ (12,624,307)	\$ 707,101	\$ (12,025,967)

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (a) La diferencia en cambio está distribuida entre las operaciones no realizadas por (\$7,947,405) y las operaciones realizadas por \$3,268,985. Las principales partidas monetarias generadoras de los ajustes por conversión son los préstamos bancarios, los cuales aportaron (\$8,662,987) en las operaciones no realizadas y \$679,646 en las operaciones realizadas.

Nota 34. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros comprenden:

	Por el periodo de nueve meses terminados a 30 de Septiembre de		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Septiembre de	
	2023	2022	2023	2022
Intereses (a)	\$ 1,722,679	\$ 1,123,093	\$ 595,972	\$ 584,184
Rendimiento de títulos (b)	1,127,253	235,367	444,648	141,678
Indemnización reparación maquinaria	-	-	58,417	-
Diversos	9,663	88,156	4,197	88,156
Total ingresos financieros	\$ 2,859,595	\$ 1,446,616	\$ 1,103,234	\$ 814,018

- (a) El saldo de la cuenta a 30 de septiembre de 2023 corresponde principalmente a los intereses recibidos de proveedores de caña por \$623,808 (2022 - \$392,902) e intereses de la subsidiaria Inversiones del Lago BV por \$520,644 equivalente a US\$118,906 (2022 - \$341,303 equivalente a US\$81,924).
- (b) La cuenta presenta un incremento de \$891,886 los cuales corresponden principalmente al aumento de los rendimientos de títulos de la compañía en el Fondo Abierto Sin Pactos, a 30 de septiembre de 2023 presenta un saldo de \$618,700 (2022 - \$216,446) y el Fondo de Inversión Colectiva \$320,850 (2022 - \$225).

Nota 35. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros comprenden:

	Por el periodo de nueve meses terminados a 30 de Septiembre de		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Septiembre de	
	2023	2022	2023	2022
Intereses financieros (a)	\$ 59,180,118	\$ 37,726,565	\$ 20,170,223	\$ 15,381,858
Derecho de uso arrendamiento	5,311,407	2,100,480	1,851,086	873,444
Otros gastos financieros (b)	3,121,460	1,651,243	1,087,266	506,258
Gravamen al movimiento financiero	2,981,176	2,419,889	971,786	805,361
Gastos y comisiones bancarias	1,715,161	1,117,487	530,087	277,553
Costo amortizado cuenta por cobrar	213,698	50,450	81,743	10,942
Descuento comercial condicionado	-	49,075	-	12,185
Seguros obligaciones financieras	23,300	23,091	7,767	7,767
Total costos financieros	\$ 72,546,320	\$ 45,138,280	\$ 24,699,958	\$ 17,875,368

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (a) La cuenta presenta un incremento de \$21,453,553 generada principalmente por el aumento de los intereses causados en las líneas de crédito de Finagro por \$14,596,444 y cartera ordinaria \$6,673,691, dado de que la tasa bajo la cual fueron liquidados presento un incremento para el año 2023, pasando de una tasa de IBR a septiembre 2022 de 7,733% a septiembre de 2023 de 12,447%. En cuanto a los intereses causados en las líneas de crédito de obligaciones en dólares se presentó una disminución de \$92,047 respecto al 30 de septiembre de 2022.
- (b) El incremento en los otros gastos financieros corresponde principalmente a los intereses con la subsidiaria Ingenio Sancarlos S.A. \$2,827,501 (2022 - \$1,120,391).

Nota 36. GANANCIA BÁSICA POR ACCIÓN

El cálculo de las ganancias básicas por acción, a 30 de septiembre de 2023 y 2022, se basó en la ganancia imputable a los accionistas, sobre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (valores en pesos):

	Por el periodo de nueve meses terminados a 30 de Septiembre de		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Septiembre de	
	2023	2022	2023	2022
Resultado del ejercicio	\$ 103,734,041,954	\$ 110,051,147,604	\$ 42,548,339,759	\$ 33,840,566,592
Números de acciones en circulación	49,289,304	49,289,304	49,289,304	49,289,304
Total ganancia básica por acción	\$ 2,104.60	\$ 2,232.76	\$ 863.24	\$ 686.57

Nota 37. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

37.1 Activos contingentes

- Proceso especial de imposición de Servidumbre de empresa de Energía de Bogotá S.A. (Grupo Energía Bogotá) en contra de Mayagüez S.A., la cual busca imponer como cuerpo cierto a favor de la empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. la servidumbre legal de conducción de energía eléctrica con ocupación permanente sobre predios de la compañía, por lo cual Mayagüez pretende indemnización por los perjuicios a título de daño emergente y lucro cesante que origina esta imposición. Pretensión de Mayagüez por \$2,649,793. Se prevé posible audiencia el 19 de diciembre de 2023.
- Demanda de nulidad y restablecimiento del derecho, contra resolución 0720 de agosto de 2015 expedido por la CVC mediante el cual se impone sanción a Mayagüez S.A. por valor de \$450,578 buscando la revocatoria del acto administrativo. Al cierre de diciembre de 2022 esta al despacho para que se profiera fallo de segunda estancia y no se tiene una fecha estimada de fallo.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

37.2 Pasivos contingentes

- Demanda interpuesta por un trabajador quien pretende se declare contrato realidad con Mayagüez S.A. La pretensión asciende a \$60,000. A 30 de septiembre de 2023 se encuentra pendiente de admisión y la fecha probable de audiencia es incierta.
- Demanda interpuesta en contra de la compañía por parte de trabajador, el cual fue calificado con pérdida de capacidad laboral y reclama indemnización por perjuicios. Las pretensiones ascienden a \$347,798. Se prevé posible audiencia el 19 de diciembre de 2023.
- Demanda interpuesta por un ex contratista quien tuvo un despido injustificado y se le vincula solidaridad a Mayagüez S.A. La pretensión asciende a \$30,000, se prevé posible audiencia el 19 de diciembre de 2023.
- Demanda interpuesta por un ex contratista quien pretende indemnización por accidente de trabajo, se le vincula solidaridad a Mayagüez S.A y se llama en garantía a S.B.S. Seguros Colombia. La pretensión asciende a \$200,000. A 30 de septiembre de 2023 se encuentra pendiente de admisión y la fecha de probable audiencia el día 19 de diciembre de 2023.
- Demanda interpuesta por un particular quien pretende pago de prestaciones sociales retroactivas, aporte de pensión bajo calculo actuarial. La pretensión asciende a \$580,000. A 30 de septiembre de 2023 se encuentra pendiente de admisión y la fecha de probable audiencia el día 19 de junio de 2024.
- Demanda interpuesta por un ex trabajador quien pretende pago por indemnización de despido sin justa causa, sanción por mora y costas procesales. La pretensión asciende a \$81,200. A 30 de septiembre de 2023 la fecha de probable audiencia el día 18 de enero de 2024.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 38. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación, se presentan las operaciones realizadas con las partes relacionadas:

Entidad	Relación	30 de Septiembre	
		2023	2022
Ingreso por venta de caña			
Ingenio Sancarlos	Subsidiarias	\$ 8,662,862	\$ 4,813,127
Total		\$ 8,662,862	\$ 4,813,127
Ingreso servicio administrativo			
Ingenio Sancarlos	Subsidiarias	\$ 2,395,952	\$ 1,831,737
Accionistas	Accionistas	260	7,919
Total		\$ 2,396,212	\$ 1,839,656
Ingresos financieros			
Inversiones del lago	Subsidiarias	\$ 520,644	\$ 341,303
Gerente	Gerente	2,819	1,445
Representantes Legales	Representantes Legales	-	467
Total		\$ 523,463	\$ 343,215
Otros ingresos operacionales			
Ingenio Sancarlos	Subsidiarias	\$ 18,023,050	\$ 10,474,175
C.I de azúcares y mieles S.A.	Negocios estratégicos	9,808,616	39,898,628
Accionistas	Accionistas	203,332	263,974
Gerente	Gerente	1,649	-
Junta directiva	Junta directiva	148	93
Total		\$ 28,036,795	\$ 50,636,870
Ingresos diversos			
Ingenio Sancarlos	Subsidiarias	\$ 38,994	\$ 160,484
C.I de azúcares y mieles S.A.	Negocios estratégicos	1,777	-
Total		\$ 40,771	\$ 160,484
Compra de caña			
Ingenio Sancarlos	Subsidiarias	\$ 19,772,572	\$ 9,056,070
Accionistas	Accionistas	11,352,374	9,335,212
Total		\$ 31,124,946	\$ 18,391,282
Costos financieros			
Ingenio Sancarlos	Subsidiarias	\$ 2,827,501	\$ 1,120,391
Total		\$ 2,827,501	\$ 1,120,391
Otros costos y gastos			
Ingenio Sancarlos	Subsidiarias	\$ 21,853,385	\$ 19,270,142
C.I de azúcares y mieles S.A.	Negocios estratégicos	5,055,865	4,849,055
Gerente	Gerente	487,594	450,115
Sercodex	Negocios estratégicos	466,149	221,496
Junta directiva	Junta directiva	435,000	369,000
Representantes legales	Representantes legales	242,154	338,825
Accionistas	Accionistas	43,500	40,500
Total		\$ 28,583,647	\$ 25,539,133
Costo servicio corte de caña			
Mayaguez corte	Subsidiarias	\$ 7,937,102	\$ 7,546,343
Ingenio Sancarlos	Subsidiarias	1,297,010	1,580,643
C.I de azúcares y mieles S.A.	Negocios estratégicos	-	93,693
Total		\$ 9,234,112	\$ 9,220,679

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 39. REGISTRO DE RECLASIFICACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Algunas partidas de los estados financieros separados presentados a 30 de septiembre del año 2022 fueron reclasificadas por la compañía, con la finalidad de mostrarlos comparativos con los estados separados presentados a 30 de septiembre del año 2023. El resumen de los efectos de las reclasificaciones son los siguientes:

Reclasificaciones en estado de resultado

- Reclasificación por valor de \$1,965 de gastos de distribución a gastos de administración y ventas

Nota 40. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de otros hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de informe, que no hayan sido revelados y que puedan afectar los estados financieros significativamente.

Nota 41. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la junta directiva el 18 de octubre de 2023 según acta No. 655.
